

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: F-CI-SGC-102-009
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 23 de 2020
		Página: 1 de 34

FECHA: ENERO 14 DE 2022	CIUDAD: BUCARAMANGA					
CLASE DE INFORME:	DEPENDENCIA, PROCESO, PROCEDIMIENTO Y/O ACTIVIDAD					
<table border="1"> <tr> <td>SEGUIMIENTO</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>EVALUACION</td> <td></td> </tr> </table>	SEGUIMIENTO	X	EVALUACION		<table border="1"> <tr> <td>Dirección Administrativa y Financiera</td> </tr> </table>	Dirección Administrativa y Financiera
SEGUIMIENTO	X					
EVALUACION						
Dirección Administrativa y Financiera						

NOMBRE DEL INFORME: SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD BOMBEROS DE BUCARAMANGA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2021.

1. **OBJETIVO:** Realizar el seguimiento al plan de acción de gestión de Bomberos de Bucaramanga correspondiente a los meses de enero a diciembre de 2021, tomando como base las actividades, metas e indicadores formulados por los líderes de los procesos de la entidad y aprobados por la Dirección General, con el propósito de revisar el desempeño institucional para la toma adecuada de decisiones.

2. **ALCANCE:** Aplica para el seguimiento al Plan de acción de Bomberos de Bucaramanga correspondiente a los meses enero a diciembre de 2021.

3. **NORMATIVIDAD VIGENTE:**

Tipo	Número	Título	Fecha
Decreto	612	"Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado".	04/04/2018

4. **DOCUMENTACION ANALIZADA:**

- Plan de Acción de Gestión de Gestión V2021 de la entidad Bomberos de Bucaramanga.
- Evidencias de la ejecución del Plan de Acción 2021.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: F-CI-SGC-102-009
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 23 de 2020
		Página: 2 de 34

6. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO:

DIRECCIÓN GENERAL

En referencia a la información suministrada por la Doctora Karen Daniela Landazábal Beltrán Contratista Enlace Sistema de Gestión Integral SGI en relación al reporte del Plan de Acción 2021 en atención al Decreto 612 de abril 4 de 2018, se observa que de acuerdo a la meta número uno “Estratégicas que permitan dar cumplimiento a la misión de la entidad” la cual son 19 planes elaborados y aprobados, presentan un avance de cumplimiento del 73.68%, y no 87.50% que manifestaron en las evidencias ya que, en cumplimiento del decreto 612 de 2018, los planes que deben ser elaborados y aprobados son 19, faltando por elaborar y agregar al plan de acción los siguientes planes:

- Plan de Conservación Documental.
- Plan de Preservación Digital.
- Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos.

A continuación, se enuncian los 14 planes que han sido elaborados y aprobados con corte a 30 de septiembre:

- ✓ Mediante la resolución 0075 de marzo 26 de 2021, “*Por medio de la cual se adopta el **Plan Institucional de Capacitación de Bomberos de Bucaramanga para la vigencia 2021**”.*
- ✓ Mediante la resolución 0076 de marzo 26 de 2021, “*Por medio de la cual se adopta el **Programa de Bienestar Social e Incentivos Institucionales de Bomberos de Bucaramanga para la vigencia 2021**”.*
- ✓ Mediante la resolución 0087 de abril 13 de 2021 “*Por medio de la cual se adoptan unos planes institucionales aprobados por el Comité de Gestión y Desempeño de Bomberos de Bucaramanga*”

ARTÍCULO PRIMERO: **ADOPTAR** los siguientes Planes Institucionales previamente aprobados por el Comité de Gestión y Desempeño de Bomberos de Bucaramanga:

No. De Plan	Nombre de Plan Institucional	Páginas en el Documento
1	Plan Institucional de Archivos PINAR	1-26
2	Plan anual de adquisiciones	27
3	Plan Anual de Vacantes	28-35
4	Plan de Previsión de Recursos Humanos	36-43
5	Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano	44-81
6	Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano- PAAC	82
7	Plan Estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones PETI	83-140
8	Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información	141-161
9	Plan de seguridad y privacidad de la información	162-179
10	Plan de Inversión	180
11	Plan de acción	181

EXCELENCIA Y COMPROMISO

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: F-CI-SGC-102-009
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 23 de 2020
		Página: 3 de 34

✓ Mediante la resolución 0125 de mayo 19 de 2021 “Por medio de la cual se adopta el Plan Estratégico de Seguridad Vial para la vigencia 2021 aprobado por el Comité de Gestión y Desempeño de Bomberos de Bucaramanga”.

	BOMBEROS DE BUCARAMANGA PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2021	Código: F-GC-SGC-110-010
		Versión: 0.0
		Fecha de aprobación: Febrero 8 de 2021
		Página 1 de 1

OBJETIVO DEL PROCESO: PLANEAR ESTRATEGICA Y OPERATIVAMENTE CADA UNO DE LOS PROCESOS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA MEDIANTE LA FORMULACION DEL PLAN DE ACCION FUNCIONAL COMO HERRAMIENTA DE GESTION QUE CONTRIBUYA A LA EVALUACION DE LA GESTION DE LAS DEPENDENCIAS PARA LA VIGENCIA 2021.

ALCANCE DEL PROCESO: TODAS LAS AREAS DE LA ENTIDAD. GESTION ESTRATEGICA, OPERACIONES, PREVENCIÓN, CAPACITACIÓN, GESTION JURIDICA, GESTION DIMENSION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, GESTION DE RECURSOS TECNOLOGICOS, GESTION DOCUMENTAL, EVALUACION Y SEGUIMIENTO

No.	ÁREA	DEPENDENCIA	OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	META	LOGRO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	SEGUIMIENTO A MARZO 2021	SEGUIMIENTO O A JUNIO 2021	SEGUIMIENTO A SEPTIEMBRE 2021	SEGUIMIENTO A DICIEMBRE 2021	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO	META
1	Dirección General	Dirección General	Dirigir, promover y garantizar el cumplimiento de la misión de la entidad, relacionada con la gestión integral del riesgo contra incendio, rescate en todas sus modalidades, y la atención de incidentes con materiales peligrosos, inundaciones y calamidades en el ámbito de su jurisdicción.	Planes institucionales que permitan dar cumplimiento a la misión de la entidad.	# de Planes ejecutados / # Planes elaborados * 100	ANUAL	100%		Director General / Profesional Apoyo	Feb-21	Dec-21	12.50%	87.50%	87.50%	87.50%	<p>Generar las evidencias de las actividades realizadas dentro de los Planes Institucionales y realizar seguimiento periódico a la ejecución de dichos planes.</p> <p>El avance de enero a marzo es de 12.5%, la fecha se han revisado y aprobado 2 planes institucionales, correspondientes a Plan Institucional de Capacitación PIC y Plan de bienestar e incentivos, aprobados mediante las resoluciones 0075 y 0076 de marzo 2021.</p> <p>El avance acumulado a junio 2021 es de 87.5%, es decir que se presentó un aumento de un 75% debido a que durante este trimestre se aprobaron 12 planes institucionales adicionales, mediante las resoluciones 0087 de abril 13 de 2021 y 0125 de mayo 18 de 2021, para un total de 14 planes aprobados hasta la fecha, quedando pendientes por aprobación el plan PIGA y de SST.</p>	<p>Planes que deben ser elaborados y aprobados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Plan Institucional de Archivos PIVAR 2. Plan anual de adquisiciones 3. Plan Anual de Vacantes 4. Plan de Previsión de Recursos Humanos 5. Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano 6. Plan Institucional de Capacitación 7. Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales 8. Plan de Trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo. 9. Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano- PIMC 10. Plan Estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones. 11. Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información. 12. Plan de seguridad y privacidad de la información. 13. Plan estratégico de seguridad vial PESV. 14. Plan Integral de Gestión Ambiental PIGA. 15. Plan de Inversión 16. Plan de acción 	

OFICINA ASESORA JURÍDICA

En relación al reporte del Plan de Acción 2021 entregado por la Oficina Asesora Jurídica y Contractual se puede concluir que de acuerdo a las seis (6) metas establecidas para la vigencia 2021 corte 31 de diciembre, presenta un **avance de cumplimiento del 100%** ya que han cumplido los objetivos establecidos. Cabe aclarar que, a 31 de diciembre 2021, no se realizaron notificaciones de fallos judiciales por parte de la autoridad competente, por lo que no se requirió hacer ningún tipo de gestión para su cumplimiento.

Como evidencia al cumplimiento de cada uno de los objetivos establecidos, la Dra. Deisy Yessenia Villamizar Córdoba (jefe Oficina Asesora Jurídica), emite el oficio PA-GJ-142-2021, PA-GJ-201-2021, PA-GJ-273-2021, PA-GJ-295-2021 y PA-GJ-004-2022 que corresponde a los avances al Plan de Acción correspondiente al primer, segundo, tercer trimestre y cuarto trimestre de la vigencia 2021.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 5 de 34

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Gestión PQRS

El señor Javier Enrique Sandoval Gómez, quien es el contratista de Apoyo en Hábeas Data y Atención al Ciudadano, presentó el informe de enero a diciembre 2021 de la gestión PQRS:

Distribución de las PQRS de acuerdo con su estado

ESTADO	Cantidad	Porcentaje
Abiertas**	160	6%
Cerradas	2403	94%
TOTAL	2563	100%

** El estado "Abiertas" no significa necesariamente que sus términos estén vencidos.

Tabla 1. Distribución de las PQRS de acuerdo con su estado

Nivel de cumplimiento en las respuestas en la vigencia 2021

Este indicador se toma con base en la totalidad de PQRS radicadas desde el 01 de enero a 31 de diciembre de análisis.

Este indicador determina el grado de cumplimiento de la institución en dar respuesta a las PQRS dentro de los términos establecidos por la ley, teniendo en cuenta que, en el marco de la emergencia sanitaria, estos tiempos han sido modificados temporalmente.

VARIABLE	Cantidad	Porcentaje
Número de PQRS radicadas en el 2021	2563	100%
Número de PQRS respondidas	2403	94%
Respondidas DENTRO de los términos de ley	2208	92%
Respondidas FUERA de los términos de ley	195	8%
PQRS NO Respondidas	160	6%
PQRS NO RESPONDIDAS NO VENCIDAS (Vencen en el 2022)	52	2%
PQRS NO RESPONDIDAS y VENCIDAS	108	4%
Nivel de INCUMPLIMIENTO en las respuestas (Fuera de los términos + No respondidas y Vencidas)	303	12%
Nivel de CUMPLIMIENTO en las respuestas PQRS radicadas - Nivel de INCUMPLIMIENTO en las respuestas	2260	88%

EXCELENCIA Y COMPROMISO



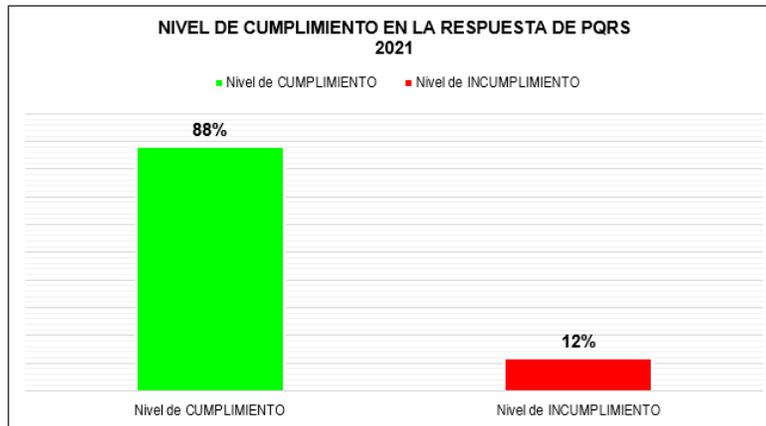
INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 6 de 34



Estado de las PQRSD por dependencia vigencia 2021

DEPENDENCIA	Porcentaje	Cantidad	ESTADO DE LAS PQRS			
			Número de PQRS ABIERTAS*	Porcentaje de PQRS ABIERTAS	Número de PQRS CERRADAS	Porcentaje de PQRS CERRADAS
PREVENCIÓN Y SEGURIDAD	75%	1921	128	7%	1793	93%
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	11%	271	17	6%	254	94%
DIRECCIÓN GENERAL	4%	111	4	4%	107	96%
OPERACIONES	4%	99	2	2%	97	98%
CAPACITACION E INVESTIGACION DE INCENDIOS	4%	94	0	0%	94	100%
OFICINA ASESORA JURIDICA	2%	63	9	14%	54	86%
CONTROL INTERNO	0,2%	4	0	0%	4	100%
TOTAL	100%	2563	160	6%	2403	94%

* SIN CERRAR no significa que necesariamente estén vencidas

La Oficina de Control Interno procedió a realizar seguimiento a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRS), encontrando que, para el caso en particular, la plataforma da cabal cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5° del Decreto 491 de 2020, frente a los términos de respuesta a las PQRS; sin embargo, frente a los términos de respuesta por parte de la dependencia a la cual se asignan, no se está cumpliendo a cabalidad, toda vez que se hallaron cuarenta y tres (43) PQRS de enero a agosto y cinco (5) del de septiembre, sin dar respuesta alguna al solicitante o habiéndose dado respuesta se hizo por fuera de los términos de ley, vulnerándose flagrantemente

EXCELENCIA Y COMPROMISO

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: F-CI-SGC-102-009
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 23 de 2020
		Página: 7 de 34

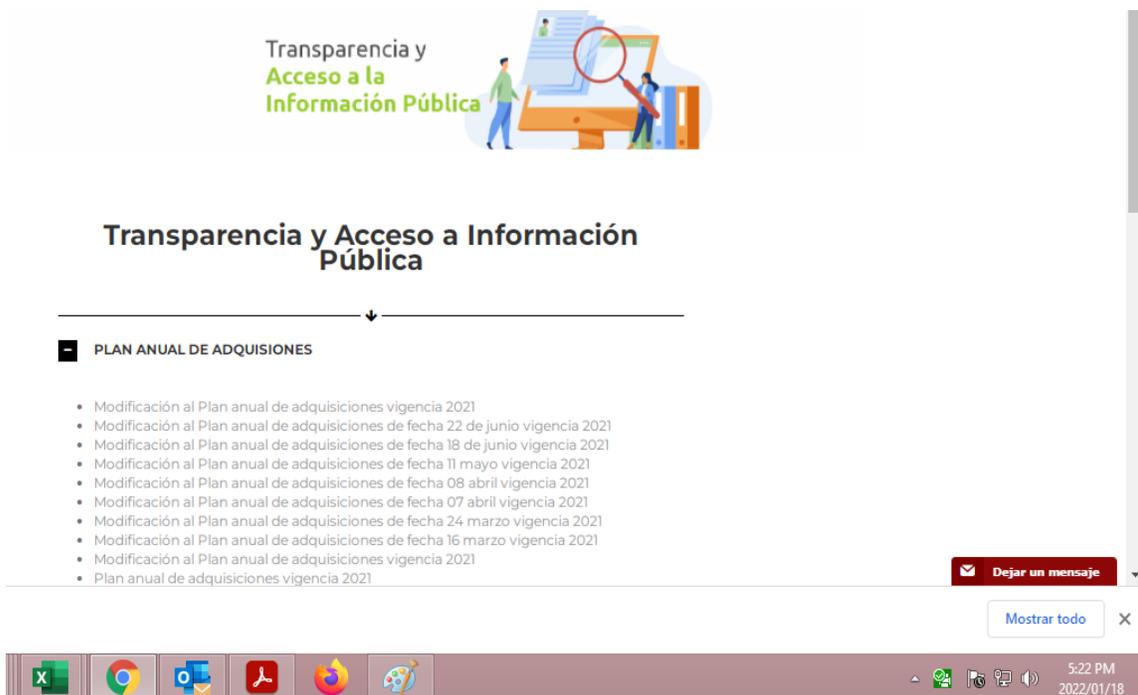
derechos fundamentales.

Se recalca la importancia de continuar en el proceso de capacitación y orientación a quienes se encuentran como funcionarios(as) designados(as) por la entidad para realizar el reparto o asignación de las PQRSD a las diferentes áreas, permitiendo con ello la eficiencia de la plataforma, máxime que en el presente reporte o informe, se logró establecer que se están efectuando modificaciones en los términos de respuesta sin informarse al peticionario sobre las razones que motivan dicha decisión y mucho días hábiles después (al menos 17) se procede a realizar tal cambio.

Adicionalmente, como se ha venido mencionando en los informes mensuales realizados por parte de la oficina de Control Interno, es necesario, realizar una revisión técnica a la plataforma GSC para lograr resolver el inconveniente de la duplicidad de algunos radicados al momento de exportarse en Excel el reporte. Se recalca la importancia de realizar revisión a la plataforma y darle una solución a dicha situación, pues esta duplicidad, aunque es mínima frente al volumen de PQRSD ingresadas, genera riesgo latente en el reporte que se origina, pues éste no solamente es frente a lo que vislumbra Control Interno, sino que, dicho riesgo, también se refleja frente a terceros (entes de control).

Plan Anual de Adquisiciones

Es importante mencionar que en la vigencia 2021 se han realizado nueve (9) modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones.



Transparencia y
**Acceso a la
 Información Pública**

**Transparencia y Acceso a Información
 Pública**

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

- Modificación al Plan anual de adquisiciones vigencia 2021
- Modificación al Plan anual de adquisiciones de fecha 22 de junio vigencia 2021
- Modificación al Plan anual de adquisiciones de fecha 18 de junio vigencia 2021
- Modificación al Plan anual de adquisiciones de fecha 11 mayo vigencia 2021
- Modificación al Plan anual de adquisiciones de fecha 08 abril vigencia 2021
- Modificación al Plan anual de adquisiciones de fecha 07 abril vigencia 2021
- Modificación al Plan anual de adquisiciones de fecha 24 marzo vigencia 2021
- Modificación al Plan anual de adquisiciones de fecha 16 marzo vigencia 2021
- Modificación al Plan anual de adquisiciones vigencia 2021
- Plan anual de adquisiciones vigencia 2021

Dejar un mensaje
 Mostrar todo

5:22 PM 2022/01/18

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 8 de 34

SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (SOFTWARE SCITECH)	
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2021	4,686,638,501
EJECUCION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 1er TRIMESTRE	1,583,121,997
EJECUCION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2do TRIMESTRE	159,080,015
EJECUCION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 3er TRIMESTRE	1,099,452,689
EJECUCION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 4to TRIMESTRE	1,313,449,631
% EJECUCIÓN	89%

De acuerdo al seguimiento realizado al objetivo “Ejecutar el Plan Anual de Adquisiciones” esta meta ha reportado un *89% de avance al cumplimiento* al Plan de Acción 2021 con corte a diciembre 31 de 2021, ya que aún quedaron contratos de la vigencia 2021 pendientes por liquidar. Es importante mencionar que el 24 de noviembre se realizó una nueva modificación al Plan Anual de Adquisiciones.



BOMBEROS DE BUCARAMANGA
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2021

Código: F-GC-SGC-110-010

Versión: 0.0

Fecha de aprobación: Febrero 8 de 2021

Página 1 de 1

OBJETIVO DEL PROCESO: PLANEAR ESTRATÉGICA Y OPERATIVAMENTE CADA UNO DE LOS PROCESOS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA MEDIANTE LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN FUNCIONAL COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN QUE CONTRIBUYA A LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LAS DEPENDENCIAS PARA LA VIGENCIA 2021.

ALCANCE DEL PROCESO: TODAS LAS ÁREAS DE LA ENTIDAD: GESTIÓN ESTRATÉGICA, OPERACIONES, PREVENCIÓN, CAPACITACIÓN, GESTIÓN JURÍDICA, GESTIÓN DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, GESTIÓN DOCUMENTAL, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

No.	ÁREA	DEPENDENCIA	OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	META	LOGRO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
8	Dirección Administrativa y Financiera	Dirección Administrativa y Financiera	Gestionar la respuesta de fondo a los PQRS asignados para su trámite	Porcentaje de PQRS gestionados	# de PQRS asignados para trámite / # de PQRS gestionados con respuesta	MENSUAL	100%		Directora Administrativa y Financiera	01/2021	12/2021		88%		96%							91%		Respuesta oportuna a PQRS	ENERO: 108 PQRS ASIGNADAS, 172 CERRADAS Y 14 PENDIENTES POR CERRAR. FEBRERO: 261 PQRS ASIGNADAS, 246 CERRADAS Y 15 PENDIENTES POR CERRAR. MARZO: 286 PQRS ASIGNADAS, 230 CERRADAS Y 53 PENDIENTES POR CERRAR. DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE SE ASIGNARON 550 PQRS, LAS CUALES 500 FUERON CERRADAS Y 50 PENDIENTES POR CERRAR.
9	Dirección Administrativa y Financiera	Dirección Administrativa y Financiera	Ejecutar el plan Anual de Adquisiciones	Cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones	(Total Plan de Anual de Adquisiciones ejecutado (Pesos)/Presupuesto General Establecido (Pesos))*100	CUATRIMESTRAL	90%		Directora Administrativa y Financiera - PROFESIONAL PRESUPUESTO	01/2021	12/2021		47.7%		91.86%				88.32%			88%		Seguimiento y Ejecución al Plan anual de Adquisiciones (Software Scitech)	PRIMER TRIMESTRE: SE HAN EJECUTADO 52 PLANES DE COMPRA EQUIVALENTES A \$1.972.003.015. ES DECIR 47.7% SEGUNDO TRIMESTRE: SE HAN EJECUTADO 33 PLANES DE POR VALOR DE \$1.813.071.486, EQUIVALENTES A UN ACUMULADO DEL 81.4%. EN OCTUBRE Y NOVIEMBRE SE EJECUTARON 39 PLANES DE COMPRA POR VALOR DE 1.146.715.016 EQUIVALENTES A UN ACUMULADO DE 89%

PRESUPUESTO

El seguimiento realizado al Plan de Acción 2021, en relación a las tres (3) metas correspondientes a la oficina de Presupuesto se logró evidenciar:

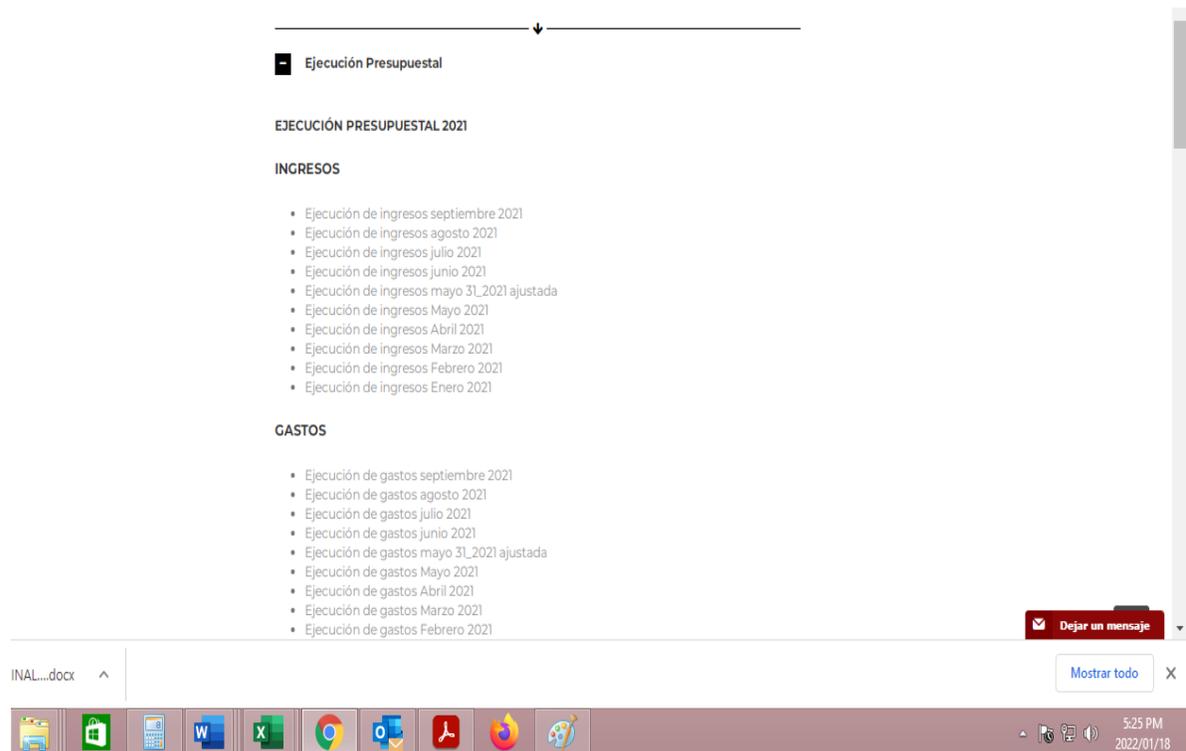
EXCELENCIA Y COMPROMISO

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: F-CI-SGC-102-009
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 23 de 2020
		Página: 9 de 34

- el objetivo diez (10) *“Elaborar y expedir los certificados de disponibilidad presupuestal y registros presupuestales dentro de los términos bajo los parámetros legales”* a corte de 30 de diciembre muestra un avance de cumplimiento del 100%, ya que se ha cumplido el objetivo con 415 Certificados de Disponibilidad Presupuestal.
- El objetivo once (11) *“Presentar los informes relacionados con la ejecución presupuestal dentro de los **cinco días siguientes al vencimiento del mes** para el efecto los informes relacionados con la ejecución presupuestal a los entes de control, al concejo municipal, CHIP presupuestal y autoridades relacionadas con la actividad de la entidad, conforme a los planes de acción y metodologías de control de gestión y resultados”*. Ante esto, el área de presupuesto está presentando la información extemporánea ya que, al validar la página de la entidad, se puede observar que, a la fecha, está publicada la ejecución presupuestal a septiembre de 2021.

Página bomberos

Al validar en la página de la entidad <http://www.bomberosdebucaramanga.gov.co/contenido/rendicion-de-cuentas/> se evidencia la publicación de la ejecución presupuestal de enero a septiembre.



↓

Ejecución Presupuestal

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2021

INGRESOS

- Ejecución de ingresos septiembre 2021
- Ejecución de ingresos agosto 2021
- Ejecución de ingresos julio 2021
- Ejecución de ingresos junio 2021
- Ejecución de ingresos mayo 31_2021 ajustada
- Ejecución de ingresos Mayo 2021
- Ejecución de ingresos Abril 2021
- Ejecución de ingresos Marzo 2021
- Ejecución de ingresos Febrero 2021
- Ejecución de ingresos Enero 2021

GASTOS

- Ejecución de gastos septiembre 2021
- Ejecución de gastos agosto 2021
- Ejecución de gastos julio 2021
- Ejecución de gastos junio 2021
- Ejecución de gastos mayo 31_2021 ajustada
- Ejecución de gastos Mayo 2021
- Ejecución de gastos Abril 2021
- Ejecución de gastos Marzo 2021
- Ejecución de gastos Febrero 2021

Dejar un mensaje

INAL...docx Mostrar todo

5:25 PM 2022/01/18

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: F-CI-SGC-102-009
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 23 de 2020
		Página: 10 de 34

Envío a la contraloría



Thu 2021-04-08 9:21 PM

Amanda Lucia Barcenas Mantilla <presupuesto@bomberosdebucaramanga.gov.co>

RE: Plan de acción de gestión- presupuesto

Para calidad@bomberosdebucaramanga.gov.co

Mensaje INDICADORES PLAN DE ACCION 2021 I TRIMESTRE 2021.pdf (314 KB) Copia de Inf_Contraloria_ABARCENAS_1 I trimestre 2021.pdf (324 KB)

Adjunto a la presente doy respuesta a la información requerida con corte a 31/marzo/2021

De la misma manera se adjunta evidencia de indicador N° 10

-----Mensaje original-----

De: calidad@bomberosdebucaramanga.gov.co [mailto:calidad@bomberosdebucaramanga.gov.co]

Enviado el: 2021, March 26 8:11 PM

Para: Presupuesto <presupuesto@bomberosdebucaramanga.gov.co>

Asunto: Plan de acción de gestión- presupuesto

Alcaldía de Bucaramanga



Los resultados de la gestión presupuestal que a continuación se presentan incluyen el comportamiento de los Ingresos y de los giros frente a los compromisos y la ejecución de reservas presupuestales.

COMPORTAMIENTOS DE LOS INGRESOS

El método de registro presupuestal que se aplica en Bomberos de Bucaramanga es por el sistema de RECAUDO. Con respecto a los ingresos, en valores absolutos y comportamiento porcentual la renta más significativa corresponde al grupo de Ingresos corrientes Grupo de Ingresos No Tributarios por concepto de Sobretasa Bomberil que contribuyen para cubrir un alto porcentaje de la totalidad de los compromisos por concepto de gastos de funcionamiento.

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	SALDO POR RECAUDAR	% E.EC.
INGRESOS				
INGRESOS CORRIENTES	\$ 11,104,176,177.00	\$ 425,295,689.48	\$ 10,678,880,487.52	4%
Tributarios Indirectos	\$ -	\$ -	\$ -	-
No Tributarios	\$ 11,104,176,177.00	\$ 425,295,689.48	\$ 10,678,880,487.52	4%
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 4,689,115,760.00	\$ 134,813,398.74	\$ 4,554,302,361.26	3%
Recursos del Balance	\$ 4,689,115,760.00	\$ 134,813,398.74	\$ 4,554,302,361.26	3%
TOTAL INGRESOS	\$ 15,793,291,937.00	\$ 560,109,088.22	\$ 15,233,182,848.78	4%

Fuente: Oficina de Presupuesto

GASTOS

Atendiendo a la importancia de mantener una correcta programación y ejecución presupuestal se presenta a continuación el comportamiento presentado por grupos de gastos de funcionamiento e inversión a 31 de marzo de 2021, en el cual se puede evidenciar un promedio de ejecución del 19% para la Entidad, correspondiente a los gastos de personal por concepto de pago de nómina y contribuciones inherentes a la nómina conformada por 79 servidores públicos del área misional y 11 del área administrativa, adquisición de bienes y servicios, Transferencias corrientes como el pago de mesadas pensionales y cuota de auditeje y los gastos por tributos, Multas, Sanciones e intereses por pago de impuesto Predial, Impuesto de vehículos y de Industria y comercio.

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO NO COMPROMETIDO	% E.EC.
GASTOS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
Gastos de Personal	\$ 9,739,293,307.00	\$ 1,577,779,306.00	\$ 8,161,514,001.00	16%
Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 3,361,036,202.00	\$ 1,161,021,066.00	\$ 2,200,015,136.00	34%
Transferencias Corrientes	\$ 1,714,014,483.00	\$ 140,263,419.00	\$ 1,573,751,064.00	9%
Gastos Tributarios, Multas, Sanciones e Interes	\$ 127,734,660.00	\$ 26,616,323.00	\$ 101,118,337.00	21%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 14,942,078,652.00	\$ 2,805,680,114.00	\$ 12,136,398,538.00	19%
CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	SALDO POR RECAUDAR	% E.EC.
INVERSION				
Gastos de Inversión	\$ 830,912,716.00	\$ -	\$ 830,912,716.00	0%
TOTAL GASTOS DE INVERSION	\$ 830,912,716.00	\$ -	\$ 830,912,716.00	0%

Fuente: Oficina de Presupuesto

- La meta doce (12) "Elaborar los proyectos de modificación al presupuesto de la entidad". A corte de septiembre 30 de 2021, presenta un avance de cumplimiento del 100% ya que se presentaron dos modificaciones:
- Según el acuerdo municipal #005 del 08 de marzo de 2021 "Por medio de la cual se hace una modificación al acuerdo municipal N°030 de 2020, sección Bomberos de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2021".

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACUERDO MUNICIPAL				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: EPRD-FT-06	Serie:	Página 1 de 5

ACUERDO N° **005** DE 2021
08 DE MARZO DE 2021.

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA MODIFICACIÓN AL ACUERDO MUNICIPAL N° 030 DE 2020, SECCIÓN BOMBEROS DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021

Durante el segundo trimestre, el 25 de mayo se tramitó anteproyecto de adición presupuestal ante la junta directiva mediante acta No. 4 y no se continuó con estudio por presentar

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: F-CI-SGC-102-009
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 23 de 2020
		Página: 11 de 34

diferencia en información de recursos certificados. Lo anterior, genera demoras en el cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones.

- Según el acuerdo el acuerdo municipal No. 025 del 15 de septiembre de 2021, "por medio del cual se adiciona el presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2021, sección Bomberos de Bucaramanga". Lo anterior, genera riesgos en la ejecución del presupuesto al aprobarse finalizando el tercer trimestre del año fiscal.

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACUERDO MUNICIPAL							
			Versión 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código EPRO: FT-06	Serie:	Página 1 de 8

ACUERDO N° **025** DE 2021 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021, SECCION BOMBEROS DE BUCARAMANGA

	BOMBEROS DE BUCARAMANGA PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2021	Código: F-GC-SGC-110-010
		Versión: 0.0
		Fecha de aprobación: Febrero 8 de 2021
		Página 1 de 1

OBJETIVO DEL PROCESO: PLANEAR ESTRATÉGICA Y OPERATIVAMENTE CADA UNO DE LOS PROCESOS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA MEDIANTE LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN FUNCIONAL COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN QUE CONTRIBUYA A LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LAS DEPENDENCIAS PARA LA VIGENCIA 2021.

ALCANCE DEL PROCESO: TODAS LAS ÁREAS DE LA ENTIDAD: GESTIÓN ESTRATÉGICA, OPERACIONES, PREVENCIÓN, CAPACITACIÓN, GESTIÓN JURÍDICA, GESTIÓN DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, GESTIÓN DOCUMENTAL, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

No.	ÁREA	DEPENDENCIA	OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	META ANUAL	LOGRO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES																																																																																					
10			Elaborar y expedir los certificados de disponibilidad presupuestal y registros presupuestales dentro de los terminos bajo los parámetros legales	Certificados expedidos	# de certificados expedidos / # Total solicitados		100%	100%																Reposan en el software SCITECH	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PERIODO</th> <th>CFP OPERATIVA</th> <th>CFP OPERATIVA</th> <th>BPO OPERATIVA</th> <th># BPO OPERATIVA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>ENERO</td><td>43</td><td>43</td><td>35</td><td>39</td></tr> <tr><td>FEBRERO</td><td>75</td><td>75</td><td>65</td><td>68</td></tr> <tr><td>MARZO</td><td>116</td><td>116</td><td>100</td><td>103</td></tr> <tr><td>ABRIL</td><td>146</td><td>146</td><td>130</td><td>133</td></tr> <tr><td>MAYO</td><td>172</td><td>172</td><td>150</td><td>153</td></tr> <tr><td>JUNIO</td><td>201</td><td>201</td><td>180</td><td>183</td></tr> <tr><td>JULIO</td><td>231</td><td>231</td><td>200</td><td>203</td></tr> <tr><td>AGOSTO</td><td>261</td><td>261</td><td>230</td><td>233</td></tr> <tr><td>SEPTIEMBRE</td><td>291</td><td>291</td><td>260</td><td>263</td></tr> <tr><td>OCTUBRE</td><td>321</td><td>321</td><td>290</td><td>293</td></tr> <tr><td>NOVIEMBRE</td><td>351</td><td>351</td><td>320</td><td>323</td></tr> <tr><td>DICIEMBRE</td><td>381</td><td>381</td><td>350</td><td>353</td></tr> <tr><td>TOTAL</td><td>4000</td><td>4000</td><td>3500</td><td>3530</td></tr> </tbody> </table>	PERIODO	CFP OPERATIVA	CFP OPERATIVA	BPO OPERATIVA	# BPO OPERATIVA	ENERO	43	43	35	39	FEBRERO	75	75	65	68	MARZO	116	116	100	103	ABRIL	146	146	130	133	MAYO	172	172	150	153	JUNIO	201	201	180	183	JULIO	231	231	200	203	AGOSTO	261	261	230	233	SEPTIEMBRE	291	291	260	263	OCTUBRE	321	321	290	293	NOVIEMBRE	351	351	320	323	DICIEMBRE	381	381	350	353	TOTAL	4000	4000	3500	3530															
PERIODO	CFP OPERATIVA	CFP OPERATIVA	BPO OPERATIVA	# BPO OPERATIVA																																																																																																										
ENERO	43	43	35	39																																																																																																										
FEBRERO	75	75	65	68																																																																																																										
MARZO	116	116	100	103																																																																																																										
ABRIL	146	146	130	133																																																																																																										
MAYO	172	172	150	153																																																																																																										
JUNIO	201	201	180	183																																																																																																										
JULIO	231	231	200	203																																																																																																										
AGOSTO	261	261	230	233																																																																																																										
SEPTIEMBRE	291	291	260	263																																																																																																										
OCTUBRE	321	321	290	293																																																																																																										
NOVIEMBRE	351	351	320	323																																																																																																										
DICIEMBRE	381	381	350	353																																																																																																										
TOTAL	4000	4000	3500	3530																																																																																																										
11	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Presentar dentro de los plazos legales establecidos dentro de los cinco días siguientes al vencimiento del mes para el efecto los informes relacionados con la ejecución presupuestal a los entes de control, al concejo municipal, CHF presupuestal y a las autoridades relacionadas con la actividad de la entidad, conforme a los planes de acción y a las metodologías de control de gestión y resultados	No de informes presentados	# de informes presentados / # de informes requeridos	Mensual	100%	100%	Profesional Universitario Presupuesto	01-2021	12-2021														Reposan en las páginas de bomberos de Bucaramanga, SIA Observa, Concejo Municipal y Contaduría general de la Nación	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PERIODO</th> <th>ERES PITAL</th> <th>CANCELACIÓN RECURSOS</th> <th>INFORME GESTION</th> <th>CHF PITAL</th> <th>TOTAL MES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>ENERO</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>4</td></tr> <tr><td>FEBRERO</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>4</td></tr> <tr><td>MARZO</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>4</td></tr> <tr><td>ABRIL</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>4</td></tr> <tr><td>MAYO</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>4</td></tr> <tr><td>JUNIO</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>4</td></tr> <tr><td>JULIO</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>4</td></tr> <tr><td>AGOSTO</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>4</td></tr> <tr><td>SEPTIEMBRE</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>4</td></tr> <tr><td>OCTUBRE</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>4</td></tr> <tr><td>NOVIEMBRE</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>4</td></tr> <tr><td>DICIEMBRE</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>4</td></tr> <tr><td>TOTAL</td><td>12</td><td>12</td><td>12</td><td>12</td><td>48</td></tr> </tbody> </table>	PERIODO	ERES PITAL	CANCELACIÓN RECURSOS	INFORME GESTION	CHF PITAL	TOTAL MES	ENERO	1	1	1	1	4	FEBRERO	1	1	1	1	4	MARZO	1	1	1	1	4	ABRIL	1	1	1	1	4	MAYO	1	1	1	1	4	JUNIO	1	1	1	1	4	JULIO	1	1	1	1	4	AGOSTO	1	1	1	1	4	SEPTIEMBRE	1	1	1	1	4	OCTUBRE	1	1	1	1	4	NOVIEMBRE	1	1	1	1	4	DICIEMBRE	1	1	1	1	4	TOTAL	12	12	12	12	48
PERIODO	ERES PITAL	CANCELACIÓN RECURSOS	INFORME GESTION	CHF PITAL	TOTAL MES																																																																																																									
ENERO	1	1	1	1	4																																																																																																									
FEBRERO	1	1	1	1	4																																																																																																									
MARZO	1	1	1	1	4																																																																																																									
ABRIL	1	1	1	1	4																																																																																																									
MAYO	1	1	1	1	4																																																																																																									
JUNIO	1	1	1	1	4																																																																																																									
JULIO	1	1	1	1	4																																																																																																									
AGOSTO	1	1	1	1	4																																																																																																									
SEPTIEMBRE	1	1	1	1	4																																																																																																									
OCTUBRE	1	1	1	1	4																																																																																																									
NOVIEMBRE	1	1	1	1	4																																																																																																									
DICIEMBRE	1	1	1	1	4																																																																																																									
TOTAL	12	12	12	12	48																																																																																																									
12			Elaborar en coordinación con la Dirección Administrativa y Financiera de la Entidad, los proyectos de modificación al presupuesto de la entidad y entregarlos cinco días antes de ser presentados a la Junta Directiva, Concejo Municipal y demás Entes que lo requieren a la Dirección General para su revisión (cuando haya lugar a ellos)	No de proyectos presentados	# de proyectos presentados / # de proyectos requeridos		100%	100%																				<table border="1"> <thead> <tr> <th>PERIODO</th> <th>CAJCO</th> <th>TITULO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>ENERO</td><td>5</td><td>REPARACION EL BASTO PARA VIGENCIA 2021</td></tr> <tr><td>FEBRERO</td><td>27</td><td>REPARACION DE BASTO</td></tr> <tr><td>SEPTIEMBRE</td><td>25</td><td>ACCION PRELIMINAR</td></tr> <tr><td>OCTUBRE</td><td>15</td><td>PROYECTO FONDO COMPLEMENTARIO</td></tr> <tr><td>NOVIEMBRE</td><td>18</td><td>ACCION DE REPARACION DE BASTO PARA VIGENCIA 2021</td></tr> <tr><td>DICIEMBRE</td><td>38</td><td>ACCION DE REPARACION DE BASTO PARA VIGENCIA 2021</td></tr> <tr><td>TOTAL</td><td>118</td><td></td></tr> </tbody> </table> <p>Se tramitó y expidió el acuerdo municipal No. 005 del 15 de septiembre de 2021, "por medio del cual se adiciona el presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2021, sección Bomberos de Bucaramanga"</p>	PERIODO	CAJCO	TITULO	ENERO	5	REPARACION EL BASTO PARA VIGENCIA 2021	FEBRERO	27	REPARACION DE BASTO	SEPTIEMBRE	25	ACCION PRELIMINAR	OCTUBRE	15	PROYECTO FONDO COMPLEMENTARIO	NOVIEMBRE	18	ACCION DE REPARACION DE BASTO PARA VIGENCIA 2021	DICIEMBRE	38	ACCION DE REPARACION DE BASTO PARA VIGENCIA 2021	TOTAL	118																																																											
PERIODO	CAJCO	TITULO																																																																																																												
ENERO	5	REPARACION EL BASTO PARA VIGENCIA 2021																																																																																																												
FEBRERO	27	REPARACION DE BASTO																																																																																																												
SEPTIEMBRE	25	ACCION PRELIMINAR																																																																																																												
OCTUBRE	15	PROYECTO FONDO COMPLEMENTARIO																																																																																																												
NOVIEMBRE	18	ACCION DE REPARACION DE BASTO PARA VIGENCIA 2021																																																																																																												
DICIEMBRE	38	ACCION DE REPARACION DE BASTO PARA VIGENCIA 2021																																																																																																												
TOTAL	118																																																																																																													

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: F-CI-SGC-102-009
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 23 de 2020
		Página: 12 de 34

CONTABILIDAD

Según el avance de cumplimiento al Plan de Acción 2021 realizado a la oficina de contabilidad, se puede concluir que de las cinco (5) metas establecidas, la primera y la segunda correspondiente a la elaboración de los Estados Financieros y a los informes contables y financieros solicitados por la Contaduría General de la Nación, a la fecha presenta un avance de cumplimiento del 100%.

La tercera (3) meta que corresponde a “*elaborar y enviar los informes establecidos por la contraloría municipal de Bucaramanga*”, dentro de los plazos señalados por la entidad, se presentó un informe correspondiente al primer semestre de la vigencia 2021 ya que se debe presentar un informe anual y dos informes semestrales.

La cuarta meta correspondiente a “*Presentar y pagar las declaraciones tributarias a la DIAN*”, para lo cual, Carlos Andrés Ariza Hernández Profesional Universitario envía ratificación por medio de correo electrónico de las 6 declaraciones presentadas, durante el primer trimestre del año 2021, las cuales están detalladas así:

- 3 declaraciones de Retención en la fuente: diciembre 2020, enero y febrero 2021.
- 2 declaraciones de IVA: sexto bimestre de 2020 y primer bimestre de 2021.
- 1 declaración de ingresos y patrimonio: año gravable 2020.

Durante el segundo trimestre se presentaron las siguientes declaraciones:

- ✓ DIAN
 - 3 declaraciones de retención en la fuente: marzo, abril y mayo 2021.
 - 1 declaración de IVA: segundo bimestre 2021.
 - 1 declaración de ingresos y patrimonio año 2020.
 - 1 información exógena nacional año 2020.

Durante el tercer trimestre se presentaron las siguientes declaraciones:

- ✓ DIAN
 - 3 declaraciones de retención en la fuente: junio, julio y agosto 2021.
 - 2 declaración de IVA: tercer y cuarto bimestre 2021.

Durante el cuarto trimestre se presentaron las siguientes declaraciones:

- ✓ DIAN
 - 3 declaraciones de retención en la fuente: septiembre, octubre y noviembre
 - 1 declaración IVA quinto bimestre 2021.

La quinta meta correspondiente a “*presentar y pagar las declaraciones tributarias al Municipio de Bucaramanga*”, se presentó a corte de 31 de diciembre la declaración de impuestos municipales y departamentales hasta el mes de noviembre ya que el mes de diciembre se presenta y declara en el mes de enero de 2022.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 13 de 34

		BOMBEROS DE BUCARAMANGA PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2021										<small>Código: F-GC-SGC-110-010</small> <small>Versión: 0.0</small> <small>Fecha de aprobación: Febrero 8 de 2021</small> <small>Página 1 de 1</small>														
OBJETIVO DEL PROCESO: PLANEAR ESTRATEGIA Y OPERATIVAMENTE CADA UNO DE LOS PROCESOS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA MEDIANTE LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN FUNCIONAL COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN QUE CONTRIBUYA A LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LAS DEPENDENCIAS PARA LA VIGENCIA 2021.																										
ALCANCE DEL PROCESO: TODAS LAS ÁREAS DE LA ENTIDAD: GESTIÓN ESTRATÉGICA, OPERACIONES, PREVENCIÓN, CAPACITACIÓN, GESTIÓN JURÍDICA, GESTIÓN DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, GESTIÓN DOCUMENTAL, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO																										
No.	ÁREA	DEPENDENCIA	OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	META	LOGRO MENSUAL	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	
13			Elaborar y reeditar el paquete de estados financieros de la entidad que deben ser reportados a Dirección General.	Número de Estados Financieros Elaborados	NA	TRIMESTRAL	4		Profesional Universitario	01/2021	12/2021			3		3				3			3		Estados financieros estados de situación financiera, Software Scotech, Estado del Resultado Integral, Estado de cambios en el patrimonio y Revelaciones a los estados financieros. Además de los informes trimestrales, que se elaboran de forma esporádica, cuando el director así lo requiere.	PRIMER TRIMESTRE: 3 ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A (DICIEMBRE 2020, ENERO 2021 Y FEBRERO 2021) SEGUNDO TRIMESTRE: SE ELABORARON 3 ESTADOS FINANCIEROS, UNO POR CADA MES (ABRIL, MAYO Y JUNIO)
14			Rendir dentro de los términos legales previstos, los informes contables y financieros solicitados por la Contraloría General de la Nación	Número de Informes Contables de la Entidad presentados.	NA	TRIMESTRAL	4		Profesional Universitario	01/2021	12/2021		2		1					1			1		Informes que deben enviarse y que reposan en el Software Scotech, página de contaduría general	PRIMER TRIMESTRE: 2 INFORMES PRESENTADOS CORRESPONDIENTES A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y CONTRALORÍA MUNICIPAL. SEGUNDO TRIMESTRE: SE PRESENTÓ UN INFORME A LA CONTADURÍA GENERAL EN EL MES DE FEBRERO 2021.
15		CONTABILIDAD	Elaborar y enviar los informes establecidos por la contraloría municipal de Bucaramanga, dentro de los plazos señalados por la entidad.	Número de informes enviados por cada vigencia	NA	ANUAL	3		Profesional Universitario	01/2021	12/2021			1									1		Consta de un paquete de informes anuales y dos paquetes de informes semestrales.	EL INFORME ANUAL SE ENVIO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA EN EL MES DE FEBRERO 2021.
16			Presentar y pagar las declaraciones tributarias; realizar el envío de información en medios magnéticos a la dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN) dentro de los plazos establecidos.	Número de declaraciones presentadas y pagadas en el año.	NA	ANUAL	20		Profesional Universitario	01/2021	12/2021	6	2	3	1	2	1	2	1	2	1	2			Total de declaraciones de retención en la fuente, declaraciones de IVA, declaración anual de ingresos y patrimonio y envío (paquete de formatos) de información exógena.	PRIMER TRIMESTRE: 6 DECLARACIONES PRESENTADAS Y PAGADAS A LA DIAN ASÍ (3 DE RETENCIÓN EN LA FUENTE, 2 DE IVA Y 1 DE DECLARACIÓN DE INGRESOS Y PATRIMONIO). SEGUNDO TRIMESTRE: 6 DECLARACIONES PRESENTADAS A LA DIAN (3 DE RETENCIÓN EN LA FUENTE, 1 DE IVA Y 1 DE DECLARACIÓN DE INGRESOS Y PATRIMONIO) Y 1 DE INFORMACIÓN EXÓGENA (NACIONAL).
17			Presentar y pagar las declaraciones tributarias; realizar el envío de información en medios magnéticos al municipio de Bucaramanga dentro de los plazos establecidos.	Número de declaraciones presentadas y pagadas en el año.	NA	ANUAL	14		Profesional Universitario	01/2021	12/2021	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1			Total de declaraciones de retención mensuales, declaración anual de industria y comercio, y envío anual (en solo formato) de información exógena.	PRIMER TRIMESTRE: 1 DECLARACIÓN EQUIVALENTE A LA DECLARACIÓN DE CA AÑO GRABABLE 2020. SEGUNDO TRIMESTRE: SE PRESENTARON ANTE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA 6 DECLARACIONES ASÍ 3 DECLARACIONES DE RETENCIÓN DE ICA Y 1 DE INFORMACIÓN EXÓGENA MUNICIPAL.

ALMACÉN GENERAL

El seguimiento realizado al Plan de Acción 2021, con corte a diciembre 31 de 2021, se puede evidenciar:

En cuanto a la meta número uno: *“realizar el inventario físico de los bienes muebles e inmuebles de las diferentes dependencias de la entidad”*, se ha está ejecutando a corte de diciembre 31, se evidencia un avance de cumplimiento del 95%.

La meta número dos que corresponde a *“asegurar los bienes muebles, inmuebles, maquinaria, equipo y otros oportunamente, para proteger el patrimonio de Bomberos de Bucaramanga”*, se evidencia un cumplimiento del 100% ya que, a corte del tercer trimestre de 2021, los bienes se encuentran asegurados. La entidad cuenta con dos pólizas Mapfre Compañía de Seguros y Seguros Mundial.

POLIZAS EMITIDAS BOMBEROS DE BUCARAMANGA 2021

Item	Contrato No.	Nombre de la Compañía aseguradora	Numero de Nit	Numero de Póliza	Ramo Grupo I	VigDesdeC	VigHastaC	No. Días	VrNeto	VrIva	VrExped	TotalPrima
1	036-2020-Adición 2	MAPFRE SEGUROS GENERALES S.A.	891700037-9	3001121000670	SOAT OSA865	2021/04/05	2022/04/04	365	\$ 738.300	\$ 0	\$ 370.950	\$ 1.109.250
2	036-2020-Adición 2	MAPFRE SEGUROS GENERALES S.A.	891700037-9	3001121000672	SOAT OSA783	2021/04/20	2022/04/19	365	\$ 738.300	\$ 0	\$ 370.950	\$ 1.109.250
									\$ 1,476.600	\$ 0	\$ 741.900	\$ 2.218.500
Item	Contrato No.	Compañía aseguradora	No. NIT	Número de Póliza	Ramo Grupo I	Vigencia desde	Vigencia hasta	No. Días	VrNeto	VrIva	VrExped	TotalPrima
1	047-2021	MAPFRE SEGUROS GENERALES S.A.	891700037-9	3001121900108	AUTOMOVILES TODO RIESGO DAÑOS	2021/04/25	2022/01/18	268	\$ 74.165.234	\$ 14.091.394	\$ 0	\$ 88.256.628
2	047-2021	MAPFRE SEGUROS GENERALES S.A.	891700037-9	3001221000110	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	2021/04/25	2022/01/18	268	\$ 9.160.959	\$ 1.740.582	\$ 0	\$ 10.901.541
3	047-2021	MAPFRE SEGUROS GENERALES S.A.	891700037-9	3001221000208	MANEJO GLOBAL ENTIDADES ESTATALES	2021/04/25	2022/01/17	268	\$ 14.657.534	\$ 2.784.931	\$ 0	\$ 17.442.465

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 14 de 34

Item	Contrato No.	Compañía aseguradora	No. NIT	Número de Póliza	Ramo Grupo II	Vigencia desde	Vigencia hasta	No. Días	VrNeto	VrIva	VrExpd	TotalPrima
4	047-2021	MAPFRE SEGUROS GENERALES S.A.	891700037-9	3001221000112	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	2021/04/25	2022/01/17	268	\$ 44,789,041	\$ 8,509,918	\$ 0	\$ 53,298,959
5	047-2021	MAPFRE SEGUROS GENERALES S.A.	891700037-9	3001221000167	TODOS RIESGOS DAÑO MATERIALES	2021/04/25	2022/01/18	268	\$ 13,952,959	\$ 2,651,062	\$ 0	\$ 16,604,021
6	047-2021	MAPFRE SEGUROS GENERALES S.A.	891700037-9	3001221000167	TODOS RIESGOS DAÑO MATERIALES CERTIFICADO 1 (INCLUSIÓN)	2021/06/03	2022/01/18	229	\$ 18,580	\$ 3,530	\$ 0	\$ 22,110
7	047-2021	MAPFRE SEGUROS GENERALES S.A.	891700037-9	3001221000175	TODOS RIESGOS MAQUINARIA Y EQUIPO	2021/04/25	2022/01/18	268	\$ 28,457,855	\$ 5,406,992	\$ 0	\$ 33,864,847
8	047-2021	MAPFRE SEGUROS GENERALES S.A.	891700037-9	3001121003427	SOAT OSA785	06/10/2021	05/10/2022	365	\$ 738,300	\$ 0	\$ 370,950	\$ 1,109,250
9	047-2021	MAPFRE SEGUROS GENERALES S.A.	891700037-9	3001121003429	SOAT OSB164	16/10/2021	15/10/2022	365	\$ 738,300	\$ 0	\$ 370,950	\$ 1,109,250
10	047-2021	MAPFRE SEGUROS GENERALES S.A.	891700037-9	3001121003428	SOAT AIU51C	10/11/2021	09/11/2022	365	\$ 371,500	\$ 0	\$ 187,550	\$ 559,050
11	047-2021	MAPFRE SEGUROS GENERALES S.A.	891700037-9	3001121003432	SOAT AIU52C	10/11/2021	09/11/2022	365	\$ 371,500	\$ 0	\$ 187,550	\$ 559,050
12	047-2021	MAPFRE SEGUROS GENERALES S.A.	891700037-9	3001121003435	SOAT AIU53C	10/11/2021	09/11/2022	365	\$ 371,500	\$ 0	\$ 187,550	\$ 559,050
13	047-2021	MAPFRE SEGUROS GENERALES S.A.	891700037-9	3001121003434	SOAT AIU54C	10/11/2021	09/11/2022	365	\$ 371,500	\$ 0	\$ 187,550	\$ 559,050
14	047-2021	MAPFRE SEGUROS GENERALES S.A.	891700037-9	3001121003437	SOAT AIU55C	10/11/2021	09/11/2022	365	\$ 371,500	\$ 0	\$ 187,550	\$ 559,050
15	047-2021	MAPFRE SEGUROS GENERALES S.A.	891700037-9	3001121003436	SOAT AIU57C	10/11/2021	09/11/2022	365	\$ 371,500	\$ 0	\$ 187,550	\$ 559,050
16	047-2021	MAPFRE SEGUROS GENERALES S.A.	891700037-9	3001121003439	SOAT OKZ295	30/11/2021	29/11/2022	365	\$ 462,400	\$ 0	\$ 233,000	\$ 695,400
17	047-2021	MAPFRE SEGUROS GENERALES S.A.	891700037-9	3001121003455	SOAT OKZ287	30/11/2021	29/11/2022	365	\$ 462,400	\$ 0	\$ 233,000	\$ 695,400
18	047-2021	MAPFRE SEGUROS GENERALES S.A.	891700037-9	3001121003440	SOAT OKZ293	30/11/2021	29/11/2022	365	\$ 462,400	\$ 0	\$ 233,000	\$ 695,400
19	047-2021	MAPFRE SEGUROS GENERALES S.A.	891700037-9	3001121003454	SOAT TLM018	06/12/2021	05/12/2022	365	\$ 626,800	\$ 0	\$ 315,200	\$ 942,000
20	047-2021	MAPFRE SEGUROS GENERALES S.A.	891700037-9	3001121003441	SOAT OSA784	06/12/2021	05/12/2022	365	\$ 626,801	\$ 0	\$ 315,200	\$ 942,001
21	047-2021	MAPFRE SEGUROS GENERALES S.A.	891700037-9	3001121003438	SOAT OSA840	06/12/2021	05/12/2022	365	\$ 626,802	\$ 0	\$ 315,200	\$ 942,002
22	047-2021	MAPFRE SEGUROS GENERALES S.A.	891700037-9	3001121003448	SOAT OSB167	10/12/2021	09/12/2022	365	\$ 521,400	\$ 0	\$ 262,500	\$ 783,900
23	047-2021	MAPFRE SEGUROS GENERALES S.A.	891700037-9	3001121003450	SOAT OSB107	21/12/2021	20/12/2022	365	\$ 738,300	\$ 0	\$ 370,950	\$ 1,109,250
24	047-2021	MAPFRE SEGUROS GENERALES S.A.	891700037-9	3001121003449	SOAT OSB106	21/12/2021	20/12/2022	365	\$ 738,300	\$ 0	\$ 370,950	\$ 1,109,250
25	047-2021	MAPFRE SEGUROS GENERALES S.A.	891700037-9	3001121003754	SOAT OSB105	21/12/2021	20/12/2022	365	\$ 738,300	\$ 0	\$ 370,950	\$ 1,109,250
26	047-2021	MAPFRE SEGUROS GENERALES S.A.	891700037-9	3001121003807	SOAT OKZ300	28/12/2021	27/12/2022	365	\$ 738,300	\$ 0	\$ 370,950	\$ 1,109,250
									\$ 195,704,465	\$ 35,188,409	\$ 5,285,350	\$ 236,178,224

Item	Contrato No.	Compañía aseguradora	No. NIT	Número de Póliza	Ramo Grupo II	Vigencia desde	Vigencia hasta	No. Días	VrNeto	VrIva	VrExpd	TotalPrima
1	048-2021	MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	860037013-6	NB2000138134	GRUPO VIDA	2021/04/25	2022/04/27	367	\$ 61,246,820	\$ 0	\$ 0	\$ 61,246,820
2	048-2021-Adición 1	MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	860037013-6	B2000181465	ACCIDENTE PERSONALES COLECTIVO	2021/09/27	2022/04/27		\$ 1,400,000	\$ 0	\$ 0	\$ 1,400,000

La meta número tres que corresponde a *"diligenciar en el software de la entidad, la información de ingresos o descarga de inventarios cuando se trate de elementos devolutivos o elementos de control"*, se logró evidenciar un avance del 90%, ya que el funcionario encargado ha venido adelantando esta labor, se tomó una muestra del inventario en la estación Provenza y se verificó en el sistema SCITECH, el cual está muy bien organizado ya que separó los elementos según su área de uso (cocina, gimnasio, estación, entre otros), facilitando así la identificación de todos los elementos. Durante la vigencia 2021 se realizaron 57 movimientos de entrada de activos al almacén; sin embargo, aún está pendiente que el sistema SCITECH esté armonizado con el sistema contable.

	BOMBEROS DE BUCARAMANGA PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2021	Código: F-CI-SGC-110-010 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Febrero 8 de 2021 Página 1 de 1
--	---	---

OBJETIVO DEL PROCESO: PLANEAR ESTRATÉGICA Y OPERATIVAMENTE CADA UNO DE LOS PROCESOS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA MEDIANTE LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN FUNCIONAL COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN QUE CONTRIBUYA A LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LAS DEPENDENCIAS PARA LA VIGENCIA 2021.

ALCANCE DEL PROCESO: TODAS LAS ÁREAS DE LA ENTIDAD: GESTIÓN ESTRATÉGICA, OPERACIONES, PREVENCIÓN, CAPACITACIÓN, GESTIÓN JURÍDICA, GESTIÓN DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, GESTIÓN DOCUMENTAL, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

No.	ÁREA	DEPENDENCIA	OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	META	LOGRO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	SEGUIMIENTO A DICIEMBRE 2021	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
18			Realizar el inventario físico de los bienes muebles e inmuebles de las diferentes dependencias de la entidad de acuerdo con la normatividad vigente y las directrices institucionales	Número de inventarios físicos por Dependencia de los inventarios de Propiedad, Planta y Equipo de la Entidad realizados.	NA	Anual	100%	76.2%	Técnico Almacén General	01/2021	12/2021	95%	Verificación y actualización en las diferentes áreas en el diligenciamiento del Software Scitech.	PRIMER TRIMESTRE: SE REALIZÓ LA REVISIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE 44 INVENTARIOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ENTIDAD (VER ANEXO). SEGUNDO TRIMESTRE: DURANTE ESTE PERÍODO SE REALIZARON 06 INVENTARIOS FÍSICOS. TERCER TRIMESTRE: EN ESTE TRIMESTRE SE REALIZARON 06 INVENTARIOS FÍSICOS DE LAS 101 DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD. CUARTO TRIMESTRE: Se han realizado 121 inventarios físicos, de las 128 dependencias de la Entidad.
19	ALMACÉN GENERAL		Asegurar los bienes muebles, inmuebles, maquinaria, equipo y otros oportunamente, para proteger el patrimonio de Bucaramanga de acuerdo a la normatividad vigente y las directrices institucionales, ejerciendo la supervisión de los contratos relacionados con los diferentes riesgos asegurados por la entidad.	Porcentaje de cumplimiento de Bienes Muebles e Inmuebles Asegurados.	NA	Anual	100%	100%	Técnico Almacén General	01/2021	12/2021	100%	Verificación de las pólizas actualizadas	PRIMER TRIMESTRE: SE ACTUALIZARON 7 PÓLIZAS (VER ANEXO). SEGUNDO TRIMESTRE: SE EXPIDEN 6 PÓLIZAS GENERALES Y 21 PÓLIZAS TIPO SCIT. TERCER TRIMESTRE: DEL PROGRAMA DE SEGUROS CORRESPONDIENTE AL CONTRATO 047 Y EL 048 DE 2021, SE GENERAN DOS GRUPOS CON LAS SIGUIENTES VIGENCIAS: PÓLIZA GENERAL GRUPO 1: VIGENCIA DEL 25/04/2021 A 18/01/2022. PÓLIZA VIDA GRUPO 2: VIGENCIA DEL 25/04/2021 AL 18/01/2021. OCTUBRE Y NOVIEMBRE: Del programa de seguros, correspondiente al contrato 047 de 2021 Mapfre Seguros y contrato 048 de 2021 de Mundial de seguros, se generan dos grupos con las siguientes vigencias: Póliza General Grupo 1. Vigencia desde 25/04/2021 has 18/01/2022. Póliza Vida Grupo 1. Vigencia desde 25/04/2021 has 27/04/2022.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 15 de 34

20	Diligenciar en el software de la entidad, la información de ingresos o descarga de inventarios cuando se trate de elementos devolutivos o elementos de control de acuerdo a la normatividad vigente, con el fin de mantener actualizados los inventarios.	Porcentaje cumplimiento de Inventarios actualizados de la Entidad	(# de activos actualizados / # de Activos verificados según muestra) * 100	Anual	100%	100%	Técnico Almacén General	01/2021	12/2021	100%	verificación en el software donde se encuentran los inventarios	SEGUNDO TRIMESTRE: SE HAN REALIZADO DOS MOVIMIENTOS DE ENTRADA DE ACTIVOS AL ALMACEN (VER DETALLE EN ANEXOS) TERCER TRIMESTRE: SE REALIZARON 13 MOVIMIENTOS DE ENTRADA DE ACTIVOS AL ALMACEN. CUARTO TRIMESTRE: SE REALIZARON 42 MOVIMIENTOS DE ENTRADA DE ACTIVOS AL ALMACEN.
----	---	---	--	-------	------	------	-------------------------	---------	---------	------	---	---

TELEMÁTICA

De acuerdo al seguimiento realizado al Plan de Acción 2021, la oficina de telemática cuenta con tres (3) metas, Realizar copias de seguridad en los equipos de la entidad, Mantener actualizada la página Web de la Entidad y Prestar el soporte técnico a las áreas que lo requieran, por tanto; *el avance de cumplimiento en porcentaje anual es del 100% a corte 31 de diciembre de 2021.* Teniendo en cuenta que durante se reportó la información oportuna por parte de la Oficina de Telemática.

Enero a marzo

Enviar Responder Pines rápidos G Mover Etiquetas G Edición Zoom

Wed 2021 01 21 10:22 AM

sistemas <sistemas@bomberosdebucaramanga.gov.co>
RV: Solicitud información Plan de acción 2021

Para Daniela Landazabal

Mensaje enviado con importancia Alta.

Mensaje

- Número de actualizaciones realizadas a la página Web de la entidad Enero.docx (1 MB)
- Copias de seguridad Enero.pdf (833 KB)
- soporte tecnologico a las areas enero 2021.pdf (1 MB)
- Copias de seguridad Febrero.pdf (329 KB)
- soporte tecnologico areas Febrero.pdf (1 MB)
- Número de actualizaciones realizadas a la página Web de la entidad Febrero.docx (557 KB)
- Evidencias del 01 al 28 de febrero de 2021.pdf (4 MB)
- Evidencias del 01 al 30 de enero de 2021.pdf (4 MB)
- WhatsApp Image 2021-04-20 at 9:27:32 AM.jpeg (206 KB)
- COPIAS DE SEGURIDAD SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO QNAF.docx (1 MB)
- WhatsApp Image 2021-04-20 at 9:27:33 AM.jpeg (218 KB)

Buen día Daniela,

Cordial saludo, me permito realizar aclaración a la solicitud realizada por WhatsApp en cuanto a lo reportado en la imagen de las copias de seguridad servidor QNAF que hace referencia a que en enero se realizaron 10 actualizaciones y febrero 4 copias, según lo reportado el día 24 de marzo esa información corresponde a las copias de seguridad de equipos y actualizaciones de página web, por lo diligente adjunto archivo con las evidencias para dar cumplimiento a este ítem.

Con referencia con el Número de soportes técnicos requeridos en la Entidad : en el mes de enero se realizaron 35 soportes en total por que los 5 soportes adicionales se realizaron en modalidad de apoyo trabajo en casa por la herramienta de anydesk y esto adjunto a este como en pdf: Evidencias del 01 al 30 de enero de 2021, para el mes de febrero fue igual se realizaron 29 soportes en la entidad y 14 por la herramienta anydesk apoyo trabajo en casa evidencias del 01 al 28 de febrero de 2021.

Quedo atento,

Cordialmente,

Ana Milena Melano Cruz
Apoyo en sistemas

Haga clic en una foto para ver actualizaciones de redes sociales y mensajes de correo electrónico.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: F-CI-SGC-102-009
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 23 de 2020
		Página: 16 de 34

Abril a junio

From sistemas on 2021-07-02 07:45

✉️ CIRCULAR SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION.pdf (~396 KB) 📁 PLAN ACCION ABRIL -JUNIO 2021.rar (~17 MB)

Buen día Daniela,

Me permito enviar adjunto la información referente a los meses de abril, mayo, junio de 2021.

Abril 2021

- Número de copias de seguridad realizadas en la entidad mes de abril: 2 copias
- Número de copias de seguridad programadas: 2 copias
- Número de actualizaciones realizadas a la página Web de la entidad abril: 14 actualizaciones en página web
- Número de soportes técnicos requeridos en la Entidad : 34 soportes físicos y 7 soportes por teletrabajo en casa del personal.

Mayo 2021

- Número de copias de seguridad realizadas en la entidad mes de mayo: 4 copias
- Número de copias de seguridad programadas: 4 copias
- Número de actualizaciones realizadas a la página Web de la entidad mayo: 21 actualizaciones en página web
- Número de soportes técnicos requeridos en la Entidad : 31 soportes físicos y 11 soportes por teletrabajo en casa del personal.

Junio 2021

- Número de copias de seguridad realizadas en la entidad mes de junio: 6 copias
- Número de copias de seguridad programadas: 6 copias
- Número de actualizaciones realizadas a la página Web de la entidad junio: 11 actualizaciones en página web
- Número de soportes técnicos requeridos en la Entidad : 32 soportes físicos y 10 soportes por teletrabajo en casa del personal.

Cordialmente,

Ana Milena Maleno Cruz

Julio a septiembre

Responder Responder... Reenviar Eliminar Imprimir Archivo Marcar Más Anterior Siguiente

Buen día Daniela,

Me permito enviar adjunto la información referente a los meses de julio, agosto, septiembre de 2021.

Julio 2021

- Número de copias de seguridad realizadas en la entidad mes de abril: 4 copias
- Número de copias de seguridad programadas: 4 copias
- Número de actualizaciones realizadas a la página web de la entidad abril: 17 actualizaciones en página web
- Número de soportes técnicos requeridos en la Entidad : 21 soportes físicos y 24 soportes por teletrabajo en casa del personal.

Agosto 2021

- Número de copias de seguridad realizadas en la entidad mes de mayo: 4 copias
- Número de copias de seguridad programadas: 4 copias
- Número de actualizaciones realizadas a la página web de la entidad mayo: 7 actualizaciones en página web
- Número de soportes técnicos requeridos en la Entidad : 22 soportes físicos y 13 soportes por teletrabajo en casa del personal.

Septiembre 2021

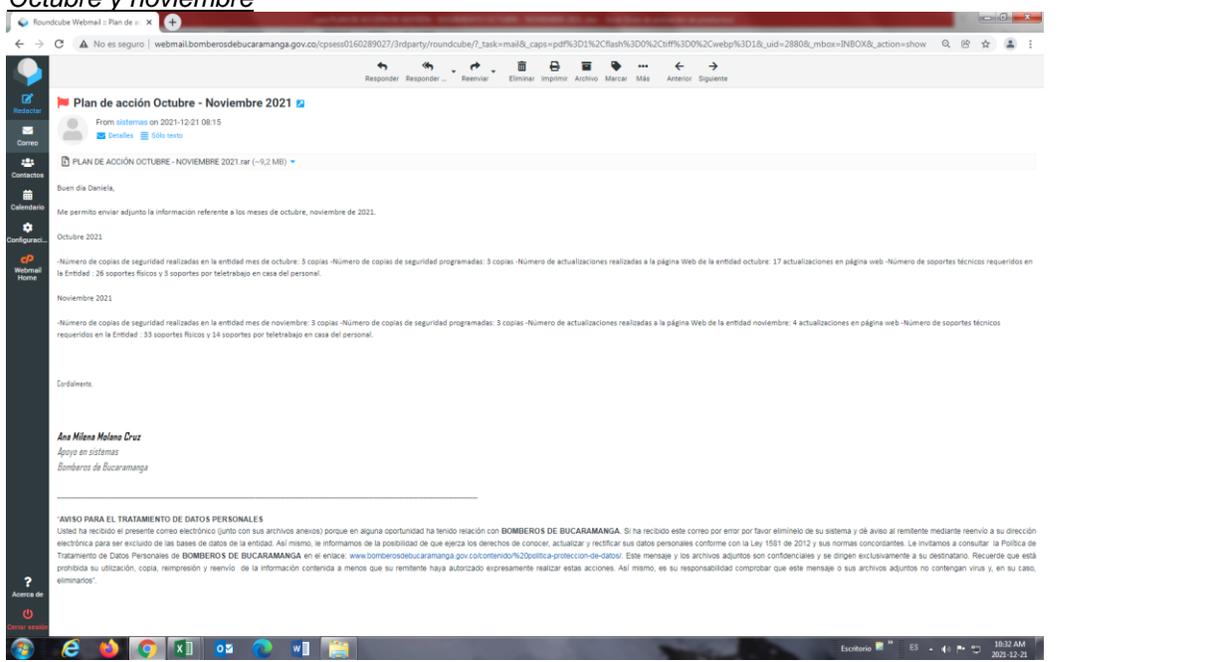
- Número de copias de seguridad realizadas en la entidad mes de junio: 5 copias
- Número de copias de seguridad programadas: 5 copias
- Número de actualizaciones realizadas a la página web de la entidad junio: 12 actualizaciones en página web
- Número de soportes técnicos requeridos en la Entidad : 23 soportes físicos y 19 soportes por teletrabajo en casa del personal.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

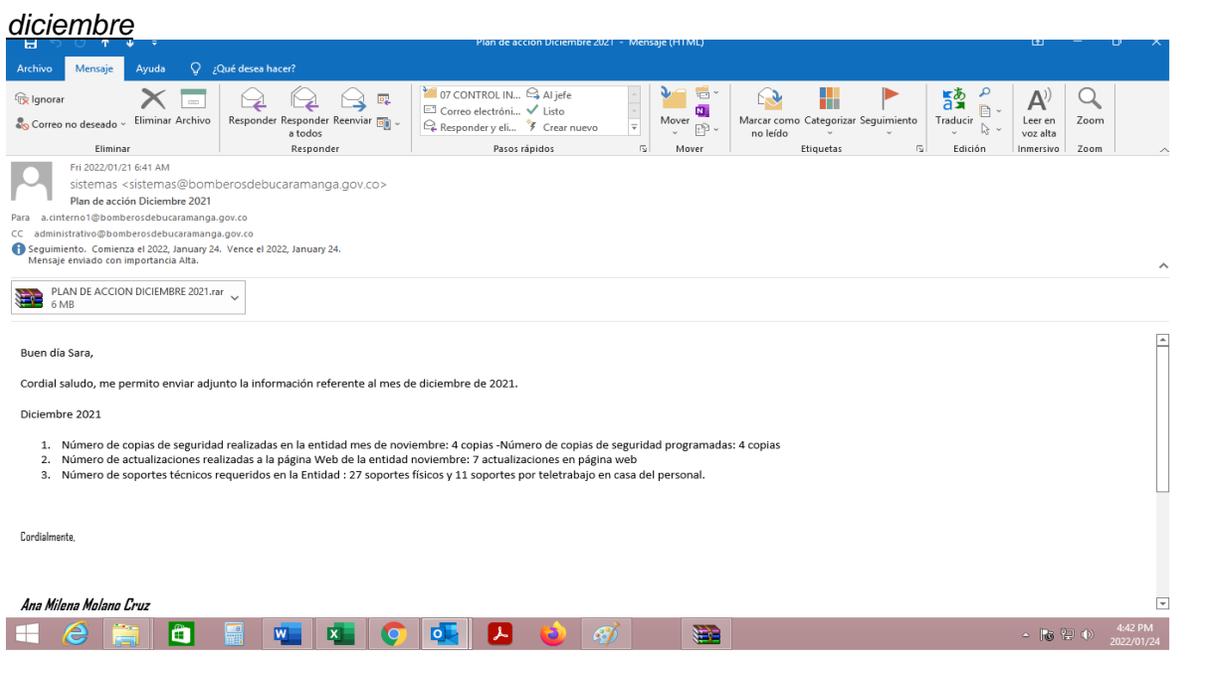
Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: F-CI-SGC-102-009
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 23 de 2020
		Página: 17 de 34

Octubre y noviembre



diciembre



Plan de acción Octubre - Noviembre 2021

From sistemas on 2021-12-21 08:15

PLAN DE ACCIÓN OCTUBRE - NOVIEMBRE 2021.rar (-9.2 MB)

Buen día Daniela,

Me permito enviar adjunto la información referente a los meses de octubre, noviembre de 2021.

Octubre 2021

- Número de copias de seguridad realizadas en la entidad mes de octubre: 3 copias -Número de copias de seguridad programadas: 3 copias -Número de actualizaciones realizadas a la página Web de la entidad octubre: 17 actualizaciones en página web -Número de soportes técnicos requeridos en la Entidad : 26 soportes físicos y 3 soportes por teletrabajo en casa del personal.

Noviembre 2021

- Número de copias de seguridad realizadas en la entidad mes de noviembre: 3 copias -Número de copias de seguridad programadas: 3 copias -Número de actualizaciones realizadas a la página Web de la entidad noviembre: 4 actualizaciones en página web -Número de soportes técnicos requeridos en la Entidad : 33 soportes físicos y 14 soportes por teletrabajo en casa del personal.

Cordialmente,

Ana Milena Molano Cruz
 Apoyo en sistemas
 Bomberos de Bucaramanga

AVISO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Usted ha recibido el presente correo electrónico (junto con sus archivos anejos) porque en alguna oportunidad ha tenido relación con **BOMBEROS DE BUCARAMANGA**. Si ha recibido este correo por error por favor elimínelo de su sistema y dé aviso al remitente mediante reenvío a su dirección electrónica para ser excluido de las bases de datos de la entidad. Así mismo, le informamos de la posibilidad de que ejerza los derechos de conocer, actualizar y rectificar sus datos personales conforme con la Ley 1581 de 2012 y sus normas concordantes. Le invitamos a consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales de **BOMBEROS DE BUCARAMANGA** en el enlace: www.bomberosdebucaramanga.gov.co/contenidos/2020/politica-proteccion-de-datos/. Este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales y se dirigen exclusivamente a su destinatario. Recuerde que está prohibida su utilización, copia, reproducción y reenvío de la información contenida a menos que su remitente haya autorizado expresamente realizar estas acciones. Así mismo, es su responsabilidad comprobar que este mensaje o sus archivos adjuntos no contengan virus y, en su caso, eliminarlos.

Plan de acción Diciembre 2021 - Mensaje (HTML)

Fri 2022/01/21 6:41 AM

sistemas <sistemas@bomberosdebucaramanga.gov.co>

Plan de acción Diciembre 2021

Para a.cinterno1@bomberosdebucaramanga.gov.co

CC administrativo@bomberosdebucaramanga.gov.co

Seguimiento. Comienza el 2022, January 24. Vence el 2022, January 24.

Mensaje enviado con importancia Alta.

PLAN DE ACCION DICIEMBRE 2021.rar
6 MB

Buen día Sara,

Cordial saludo, me permito enviar adjunto la información referente al mes de diciembre de 2021.

Diciembre 2021

- Número de copias de seguridad realizadas en la entidad mes de noviembre: 4 copias -Número de copias de seguridad programadas: 4 copias
- Número de actualizaciones realizadas a la página Web de la entidad noviembre: 7 actualizaciones en página web
- Número de soportes técnicos requeridos en la Entidad : 27 soportes físicos y 11 soportes por teletrabajo en casa del personal.

Cordialmente,

Ana Milena Molano Cruz

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: F-CI-SGC-102-009
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 23 de 2020
		Página: 18 de 34

	BOMBEROS DE BUCARAMANGA PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2021	Código: F-GC-SGC-110-010
		Versión: 0.0
		Fecha de aprobación: Febrero 8 de 2021
		Página 1 de 1

OBJETIVO DEL PROCESO: PLANEAR ESTRATÉGICA Y OPERATIVAMENTE CADA UNO DE LOS PROCESOS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA MEDIANTE LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN FUNCIONAL COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN QUE CONTRIBUYA A LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LAS DEPENDENCIAS PARA LA VIGENCIA 2021.

ALCANCE DEL PROCESO: TODAS LAS ÁREAS DE LA ENTIDAD: GESTIÓN ESTRATÉGICA, OPERACIONES, PREVENCIÓN, CAPACITACIÓN, GESTIÓN JURÍDICA, GESTIÓN DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, GESTIÓN DOCUMENTAL, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

No.	ÁREA	DEPENDENCIA	OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	META ANUAL	LOGRO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
21			Realizar copias de seguridad en los equipos de la entidad	Número de copias de seguridad realizadas en la entidad / # de copias de seguridad programadas * 100		Mensual	100%						100%		100%									1. Evidencias de las copias de seguridad realizadas en el servidor de almacenamiento QNAP, según cronograma de trabajo.	ENERO 10 ACTUALIZACIONES FEBRERO 4 COPIAS MARZO 3 COPIAS ABRIL 2 COPIAS MAYO 4 COPIAS JUNIO 9 COPIAS JULIO 4 COPIAS AGOSTO 4 COPIAS SEPTIEMBRE 5 COPIAS OCTUBRE 3 COPIAS NOVIEMBRE 4 COPIAS DICIEMBRE 4 COPIAS
22	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	TELEMÁTICA	Mantener actualizada la página Web de la Entidad	Actualización de la página Web de la entidad	NA	Trimestral	100%		Director Administrativo / Financiero / Apoyo Telemática	01/2021	12/2021	100%		100%				100%				100%		1. Correos electrónicos emitidos por las diferentes áreas de la entidad. 2. Pantallazos de los cambios realizados en la página Web	ENERO 10 ACTUALIZACIONES FEBRERO 9 ACTUALIZACIONES MARZO 11 ACTUALIZACIONES ABRIL 14 ACTUALIZACIONES MAYO 21 ACTUALIZACIONES JUNIO 11 ACTUALIZACIONES JULIO 17 ACTUALIZACIONES AGOSTO 12 ACTUALIZACIONES SEPTIEMBRE 17 ACTUALIZACIONES OCTUBRE 17 ACTUALIZACIONES NOVIEMBRE 4 ACTUALIZACIONES DICIEMBRE 7 ACTUALIZACIONES
23			Prestar el soporte técnico a las áreas que lo requieran	No. De soportes técnicos requeridos en la Entidad	NA	Mensual	100%					100%			100%								100%	1. Diligenciamiento del formato F-GT-SGC-110-001 2. Soporte Tecnológico a las áreas.	ENERO 35 SOPORTES FEBRERO 43 SOPORTES MARZO 33 SOPORTES ABRIL 41 SOPORTES MAYO 42 SOPORTES JUNIO 42 SOPORTES JULIO 45 SOPORTES AGOSTO 35 SOPORTES SEPTIEMBRE 42 SOPORTES OCTUBRE 26 SOPORTES NOVIEMBRE 33 SOPORTES DICIEMBRE 27 SOPORTES

NOMINA

De acuerdo con el seguimiento al Plan de Acción 2021 a corte 31 de diciembre, se puede evidenciar un *cumplimiento del 100%* al procedimiento de nómina "Liquidar las nómina y vacaciones de los funcionarios de la Entidad, teniendo en cuenta las novedades que se presentan mensualmente (incapacidades, libranzas, embargos, entre otros).

Es importante recordar que aún sigue pendiente realizar la corrección de las inconsistencias detectadas en marzo de 2019 en la planilla "E" de la auditoría de nómina 2018 en la respectiva planilla tipo "N" mes a mes, ya que las correcciones fueron realizadas en la planilla tipo "E" del mes de marzo de 2019, lo que empeoró aún más la situación. Ante esto, no se ha realizado ningún avance al respecto, por lo que se mantiene las diferencias en cuanto al IBC del pago de seguridad social. Es importante resaltar que la corrección en el IBC, genera cambios en el pago de salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales más los intereses moratorios que genera por cada mes o fracción sin realizar la respectiva corrección, lo que genera un deterioro en las finanzas de la entidad, evidenciando un Riesgo Fiscal.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: F-CI-SGC-102-009
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 23 de 2020
		Página: 19 de 34

	BOMBEROS DE BUCARAMANGA PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2021															Código: F-SGC-110-010 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Febrero 8 de 2021 Página 1 de 1																																									
	OBJETIVO DEL PROCESO: PLANEAR ESTRATÉGICA Y OPERATIVAMENTE CADA UNO DE LOS PROCESOS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA MEDIANTE LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN FUNCIONAL, COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN QUE CONTRIBUYA A LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LAS DEPENDENCIAS PARA LA VIGENCIA 2021.																																																								
	ALCANCE DEL PROCESO: TODAS LAS ÁREAS DE LA ENTIDAD. GESTIÓN ESTRATÉGICA, OPERACIONES, PREVENCIÓN, CAPACITACIÓN, GESTIÓN JURÍDICA, GESTIÓN DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, GESTIÓN DOCUMENTAL, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.																																																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>ÁREA</th> <th>DEPENDENCIA</th> <th>OBJETIVO</th> <th>NOMBRE DEL INDICADOR</th> <th>CÁLCULO DEL INDICADOR</th> <th>PERIODICIDAD DE MEDICIÓN DEL INDICADOR</th> <th>META</th> <th>LOGRO</th> <th>RESPONSABLE</th> <th>FECHA INICIO</th> <th>FECHA TERMINACIÓN</th> <th>AVANCE DE CUMPLIMIENTO PRECENTUAL</th> <th>ACUMULADO EN EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO PRECENTUAL</th> <th>ENERO</th> <th>FEBRERO</th> <th>MARZO</th> <th>ABRIL</th> <th>MAYO</th> <th>JUNIO</th> <th>JULIO</th> <th>AGOSTO</th> <th>SEPTIEMBRE</th> <th>OCTUBRE</th> <th>NOVIEMBRE</th> <th>DICIEMBRE</th> <th>ACTIVIDADES</th> <th>OBSERVACIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>24</td> <td>TALENTO HUMANO</td> <td>NOMINA</td> <td>Liquidar las nóminas y vacaciones de los funcionarios de la Entidad, teniendo en cuenta las necesidades que se presenten mensualmente (incapacidades, licencias, embargos, etc.)</td> <td>Nóminas liquidadas en el periodo</td> <td>(# Nóminas liquidadas en el mes / 24) * 100</td> <td>MESES</td> <td>24</td> <td></td> <td>Director Administrativo y Financiero y Apoyo Nómina</td> <td>01/2021</td> <td>12/2021</td> <td></td> <td></td> <td>8.33%</td> <td>Nóminas realizadas y que deben reposar en el archivo de la Dirección Administrativa y Financiera</td> <td>durante la vigencia 2021, se realizaron dos nóminas MENSUALES, correspondientes a nómina general y nómina de vacaciones, lograda en cumplimiento del 100% en cada uno de los meses de enero hasta el mes de DICIEMBRE</td> </tr> </tbody> </table>	No.	ÁREA	DEPENDENCIA	OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	META	LOGRO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	AVANCE DE CUMPLIMIENTO PRECENTUAL	ACUMULADO EN EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO PRECENTUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	24	TALENTO HUMANO	NOMINA	Liquidar las nóminas y vacaciones de los funcionarios de la Entidad, teniendo en cuenta las necesidades que se presenten mensualmente (incapacidades, licencias, embargos, etc.)	Nóminas liquidadas en el periodo	(# Nóminas liquidadas en el mes / 24) * 100	MESES	24		Director Administrativo y Financiero y Apoyo Nómina	01/2021	12/2021			8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	Nóminas realizadas y que deben reposar en el archivo de la Dirección Administrativa y Financiera
No.	ÁREA	DEPENDENCIA	OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	META	LOGRO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	AVANCE DE CUMPLIMIENTO PRECENTUAL	ACUMULADO EN EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO PRECENTUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES																														
24	TALENTO HUMANO	NOMINA	Liquidar las nóminas y vacaciones de los funcionarios de la Entidad, teniendo en cuenta las necesidades que se presenten mensualmente (incapacidades, licencias, embargos, etc.)	Nóminas liquidadas en el periodo	(# Nóminas liquidadas en el mes / 24) * 100	MESES	24		Director Administrativo y Financiero y Apoyo Nómina	01/2021	12/2021			8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	Nóminas realizadas y que deben reposar en el archivo de la Dirección Administrativa y Financiera	durante la vigencia 2021, se realizaron dos nóminas MENSUALES, correspondientes a nómina general y nómina de vacaciones, lograda en cumplimiento del 100% en cada uno de los meses de enero hasta el mes de DICIEMBRE																													

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En cuanto al seguimiento del Plan de Acción del área de seguridad y salud en el trabajo, este cuenta con tres metas:

En cuanto a la primera y segunda que es *“Planear, dirigir, implementar y mantener el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que permita prevenir riesgos a la salud y promover estilos de vida saludable”* y en la cual se evalúa por medio de dos indicadores: el primero tiene que ver con el número de etapas del SST implementadas y/o actualizadas, el cual, según la validación de las evidencias, tiene un cumplimiento del 85%. Para evaluar el cumplimiento, se tuvo en cuenta la resolución 312 de 2019 *“por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST”* en el cual se evaluó cada uno de los ítems del estándar del ciclo PVHA, el cual refleja los siguientes resultados:

CICLO	ESTANDAR	ESTANDAR	% TOTAL DEL PARAMETRO	% ESTANDAR	% ALCANZADO POR PARAMETRO	%ALCANZADO POR ESTANDAR
	Recursos (10%)	Recursos financieros, técnicos, humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SG-SST) (4%)	4%	10%	4%	8%
		Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (6%)	6%		4%	
		Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	1%	1%		

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 20 de 34

PLANEAR	Gestión Integral del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (15%)	Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST (1%)	1%	15%	1%	14%
		Evaluación inicial del SG-SST (1%)	1%		1%	
		Plan Anual de Trabajo (2%)	2%		2%	
		Conservación de la documentación (2%)	2%		2%	
		Rendición de cuentas (1%)	1%		1%	
		Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo (2%)	2%		2%	
		Comunicación (1%)	1%		1%	
		Adquisiciones (1%)	1%		0%	
		Contratación (2%)	2%		2%	
		Gestión del cambio (1%)	1%		1%	
HACER	Gestión de la Salud (20%)	Condiciones de salud en el trabajo (9%)	9%	20%	6%	17%
		Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	5%		5%	
		Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	6%		6%	
	Gestión de Peligros y Riesgos (30%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)	15%	30%	18%	30.5%
		Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	15%		12.5%	
Gestión de Amenazas (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	10%	10%	10%	10%	
VERIFICAR	Verificación del SG-SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST (5%)	5%	5%	3.75%	3.75%
ACTUAR	Mejoramiento (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST (10%)	10%	10%	2.5%	2.5%
TOTAL			100%	100%	85.75%	85.75%

FASE DEL CICLO	ESPERADO	ALCANZADO
PLANEAR	25%	22%
HACER	60%	57.5%
VERIFICAR	5%	3.75%
ACTUAR	10%	2.5%

EXCELENCIA Y COMPROMISO



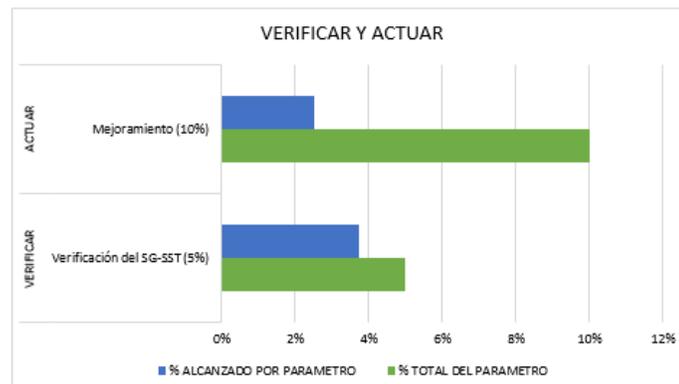
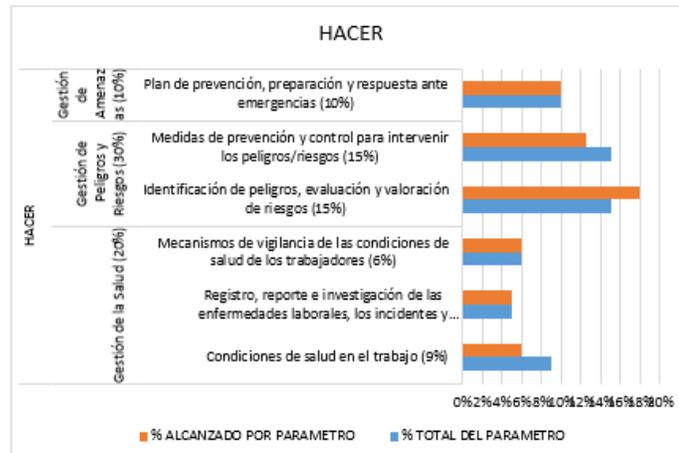
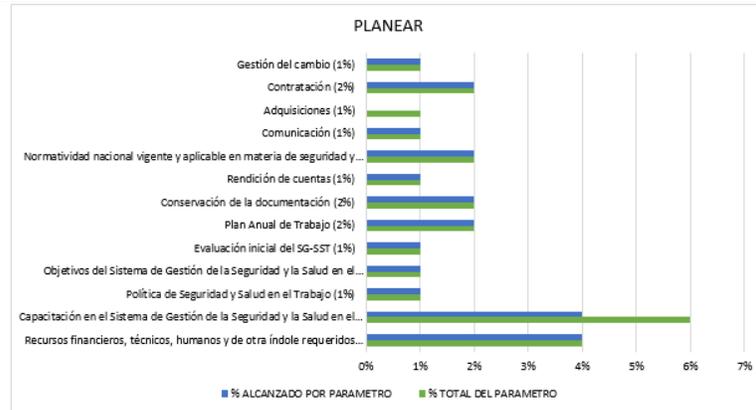
INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 21 de 34



EXCELENCIA Y COMPROMISO



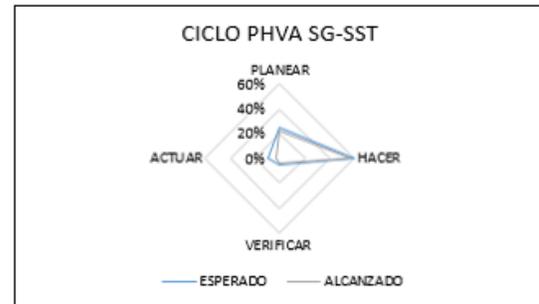
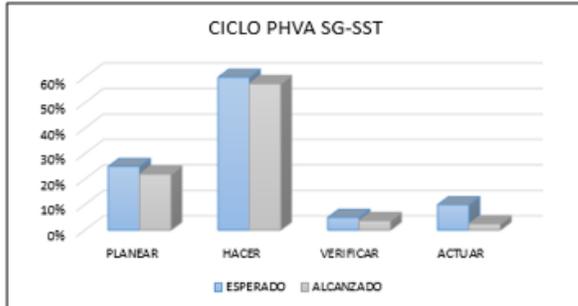
INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 22 de 34



A continuación, se presenta las observaciones relevantes de cada ítem de los Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo:

1.2.1 programa de capacitación, promoción y prevención PYP: Se presentó el plan de capacitación sin tener en cuenta la matriz de peligros ya que esta fue realizada después de la auditoría realizada por la Alcaldía de Bucaramanga en el mes de agosto de 2021.

2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST: No se evidencia la existencia de un procedimiento para la identificación y evaluación de las especificaciones en SST de las compras o adquisición de productos y servicios y constatar su cumplimiento.

3.1.1 Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud: El diagnóstico de condiciones de salud de los trabajadores fue realizado por Ocupasalud entre el 8 y el 30 de septiembre de 2020 y, por tanto, no se tiene en cuenta como ejecución para la vigencia 2021.

3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud: durante la vigencia 2021, se han realizado actividades de promoción y prevención; sin embargo, no son tenidas en cuenta en este ítem ya que, durante el primer semestre de la vigencia 2021, no se ha realizado el Diagnóstico de condiciones de salud y, por tanto, no se han desarrollado actividades de prevención y promoción sobre el diagnóstico.

3.1.4 Realización de los exámenes médicos ocupacionales: preingreso, periódicos: No se evidencia las evaluaciones médicas correspondiente a la vigencia 2021.

3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales: Se evidencia un archivo con las restricciones, recomendaciones y observaciones; sin embargo, no se refleja el seguimiento al cumplimiento de las mismas.

3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral: Se evidencia un cuadro con el registro de accidentalidad, el cual se encuentra desactualizado ya que está a marzo de la vigencia 2021; sin embargo, el registro de indicadores está a agosto y se está validando la ejecución 30 de septiembre. De igual manera, no se evidencia la participación del COPAST de las incapacidades y/o accidentes laborales. en la entidad Bomberos de Bucaramanga.

4.2.4 Realización de inspecciones sistemáticas a las instalaciones, maquinaria o equipos con la

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 23 de 34

participación del COPASST: No se evidencia los formatos de registro de visita de inspección realizadas a las instalaciones, maquinaria y equipos con la participación del COPAST.

4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas: Durante la vigencia 2021, se celebró el contrato 050-2021 para realizar mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de la entidad.

6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST: se anexa como evidencia un acta de reunión realizada en el mes de septiembre con el comité paritario en donde se programa auditoría a SGSST para el mes de octubre; sin embargo, no tiene relación con este ítem que trata de la comunicación que debe dar la Alta dirección al COPAST sobre la gestión de SST.

7.1.1 Definir acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST: se evidencia la definición de las acciones preventivas y/o correctivas; sin embargo, no se tiene la certeza de que las mismas se hayan realizado bajo las recomendaciones dadas por el COPAST y, además, estas no han sido implementadas.

7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección: Se evidencia que las acciones correctivas fueron aplazadas para la vigencia 2022. Es decir, que para la vigencia 2021, las acciones quedaron pendientes por ejecutar.

7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales: No se evidencia el soporte documental de las acciones de mejora planteadas conforme a los resultados de las investigaciones realizadas y verificar su efectividad.

7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL: no se evidencia las acciones correctivas realizadas.

El segundo indicador corresponde al número de actividades programadas vs las realizadas, el cual tiene un cumplimiento del 84%. Lo anterior se calificó de acuerdo a la información suministrada y los soportes de los mismos lo cual permitió evaluar:

Trimestre	Actividades Programadas	Actividades Ejecutadas	% Cumplimiento
Primer trimestre	10	10	100%
Acumulado Segundo trimestre	52	40	77%
Acumulado Tercer trimestre	76	55	72%
Acumulado Cuarto trimestre	76	64	84%
Acumulado 31 diciembre	76	64	84%

En cuanto a la tercera meta “Planear, dirigir, implementar y mantener el plan institucional de gestión ambiental (PIGA)”, de acuerdo a la información suministrada no se evidencia el informe de seguimiento tal como se requiere en el Plan Anual Institucional 2021. Cabe aclarar que, a corte diciembre 31 de 2021 se anexa como evidencia:

✓ Acta de la secretaría de salud.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 24 de 34

- ✓ 4 controles de asistencia cuyo tema es la identificación, clasificación y disposición final de residuos en la entidad.
- ✓ Adquisición de canecas para las estaciones.
- ✓ Campañas ambientales.
- ✓ Convenio entidad Materiales reciclables.
- ✓ Fumigación sede central.
- ✓ Inspecciones orden y aseo estaciones.
- ✓ Lavado y desinfección tanque almacenamiento agua Sede Central.
- ✓ Sensibilización personal disposición final residuos.



BOMBEROS DE BUCARAMANGA
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2021

Código: F-GC-SGC-110-010
Versión: 0.0
Fecha de aprobación: Febrero 8 de 2021
Página 1 de 1

OBJETIVO DEL PROCESO: PLANEAR ESTRATEGICA Y OPERATIVAMENTE CADA UNO DE LOS PROCESOS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA MEDIANTE LA FORMULACION DEL PLAN DE ACCION FUNCIONAL COMO HERRAMIENTA DE GESTION QUE CONTRIBUYA A LA EVALUACION DE LA GESTION DE LAS DEPENDENCIAS PARA LA VIGENCIA 2021.

ALCANCE DEL PROCESO: TODAS LAS ÁREAS DE LA ENTIDAD: GESTIÓN ESTRATEGICA, OPERACIONES, PREVENCIÓN, CAPACITACIÓN, GESTIÓN JURÍDICA, GESTIÓN DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, GESTIÓN DOCUMENTAL, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

No.	ÁREA	DEPENDENCIA	OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	META ANUAL	LOGRO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	SEGUIMIENTO A MARZO 2021	SEGUIMIENTO A JUNIO 2021	SEGUIMIENTO A SEPTIEMBRE 2021	SEGUIMIENTO A DICIEMBRE 2021	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
25			Planear, dirigir, implementar y mantener el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que permita prevenir riesgos a la salud, promover estilos de vida saludable, mejorando las condiciones de trabajo y el bienestar laboral, como son: esquema de vacunación, Exámenes Médicos Ocupacionales, Aplicación de Batena para Riesgo Psicosocial, Manejo de Residuos, Suministros para seguridad y vacunación.	Porcentaje de cumplimiento en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	# Etapas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo implementadas / # Etapas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Requeridas * 100	SEMESTRAL	85%					19.0%	80%	80%	85%	1.Verificación del plan de trabajo anual. 2. Diagnóstico	Durante el primer trimestre del año 2021 de los 22 estándares del planear 21 estándares ya se encuentran actualizados y están proceso de implementación, puesto que el la inducción y/o inducción esta programada para el mes de mayo del año 2021. No. de etapas implementadas y actualizadas: (1) Planear- 21 estándares No. de etapas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo requeridas: (4) planear- hacer-verificar-actuar- 80 estándares De acuerdo al cumplimiento de los estándares Mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, a principios de este año se realizó una evaluación inicial la cual obtuvo un puntaje del 73.5% de cumplimiento. (Ver adjunto) SEGUNDO TRIMESTRE: al finalizar este periodo se han actualizado e implementado 48 de las 80 etapas. TERCER TRIMESTRE: se han ejecutado 52 de las 80 etapas. OCTUBRE Y NOVIEMBRE: SE HAN EJECUTADO 58 DE LAS 80 ETAPAS
26	Dirección Administrativa y financiera	SGSST	Planear, dirigir, implementar y mantener el plan institucional de gestión ambiental del plan (PIGA)	# Actividades Programadas / # Actividades Programadas efectivamente realizadas		SEMESTRAL	80%		Director Administrativo y Financiero / Equipo de Apoyo	01/2021	12/2021	100%	77%	72%	84%	1. Aplicación de los exámenes Médicos ocupacionales. 2. Entrega de EPPS. 3. Informes de la aplicación de la batena de riesgo Psicosocial 4. Asistencia a socializaciones en los diferentes temas 5. Inspecciones	No. de actividades de prevención de riesgos programadas en el primer trimestre: 10 No. de actividades de prevención de riesgos ejecutadas en el primer trimestre: 10. SEGUNDO TRIMESTRE: al finalizar este periodo se realizaron 40 de las 52 actividades programadas se Adjunta cronograma de actividades promoción y prevención TERCER TRIMESTRE: se ejecutaron 55 de 78 actividades planeadas OCTUBRE Y NOVIEMBRE: SE EJECUTARON 64 DE LAS 78 ACTIVIDADES PLANEADAS
27			Planear, dirigir, implementar y mantener el plan institucional de gestión ambiental del plan (PIGA)	Porcentaje de cumplimiento del plan		ANUAL	90%					55%	88%	89%	89%	Elaborar informes de seguimiento al PIGA	Total actividades ejecutadas: 12 Total actividades programadas: 22 (ver adjunto) SEGUNDO TRIMESTRE: se ejecutaron 8 de las 7 actividades programadas TERCER TRIMESTRE: Se ejecutaron 8 de las 8 actividades planeadas OCTUBRE Y NOVIEMBRE: Se ejecutaron 8 de las 8 actividades planeadas

GESTIÓN DOCUMENTAL

Al revisar el avance de cumplimiento al Plan de Acción 2021, referente a Mantener actualizadas las historias laborales del personal de la entidad. Se observa un avance de cumplimiento del 100% con corte a 31 de diciembre de 2021. La Contratista Apoyo Archivo Central Laura Martina Sandoval actualizó:

- Enero: 36 historias laborales.
- Febrero: 52 historias laborales.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: F-CI-SGC-102-009
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 23 de 2020
		Página: 25 de 34

- Marzo: 23 historias laborales.
- Abril: 22 historias laborales.
- Mayo: 8 historias laborales.
- Junio: 32 historias laborales.
- Julio: 38 historias laborales.
- Agosto: 67 historias laborales.
- Septiembre: 47 historias laborales.
- Octubre: 22 historias laborales.
- Noviembre: 47 historias laborales.
- Diciembre: 65 historias laborales.

	BOMBEROS DE BUCARAMANGA PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2021	Código: F-GC-SGC-110-010
		Versión: 0.0
		Fecha de aprobación: Febrero 8 de 2021
		Página 1 de 1

OBJETIVO DEL PROCESO: PLANEAR ESTRATÉGICA Y OPERATIVAMENTE CADA UNO DE LOS PROCESOS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA MEDIANTE LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN FUNCIONAL COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN QUE CONTRIBUYA A LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LAS DEPENDENCIAS PARA LA VIGENCIA 2021.

ALCANCE DEL PROCESO: TODAS LAS ÁREAS DE LA ENTIDAD: GESTIÓN ESTRATÉGICA, OPERACIONES, PREVENCIÓN, CAPACITACIÓN, GESTIÓN JURÍDICA, GESTIÓN DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, GESTIÓN DOCUMENTAL, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

No.	ÁREA	DEPENDENCIA	OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	META ANUAL	LOGRO MENSUAL	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	SEGUIMIENTO A JUNIO DE 2021	SEGUIMIENTO A SEPTIEMBRE DE 2021	SEGUIMIENTO A DICIEMBRE 2021	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
28		GESTIÓN DOCUMENTAL	Mantener actualizadas las historias laborales del personal de la entidad.	Historias Laborales actualizadas	#de actualización de historias laborales/ # solicitudes de actualización de historias laborales	SEMESTRAL	100%		Dirección Administrativa y Financiera / Apoyo Gestión Documental	01/2021	12/2021	100%	100%	100%	F-TH-SGC-110-016 CONTROL CONTENIDO HISTORIA LABORAL Actualización de historias laborales	HISTORIAS LABORALES ACTUALIZADAS ENERO: 36 Historias Laborales FEBRERO: 52 Historias laborales MARZO: 23 Historias laborales ABRIL: 22 Historias laborales MAYO: 8 Historias laborales JUNIO: 32 Historias laborales JULIO: 38 Historias Laborales AGOSTO: 67 Historias Laborales SEPTIEMBRE: 47 Historias Laborales OCTUBRE: 22 Historias Laborales NOVIEMBRE: 47 Historias Laborales DICIEMBRE: 65 Historias Laborales

PROCESOS MISIONALES

ÁREA DE OPERACIONES

De acuerdo con la información entregada por el área de Operaciones en relación al reporte del Plan de Acción 2021, se puede concluir que cuentan con cuatro (4) metas establecidas así:

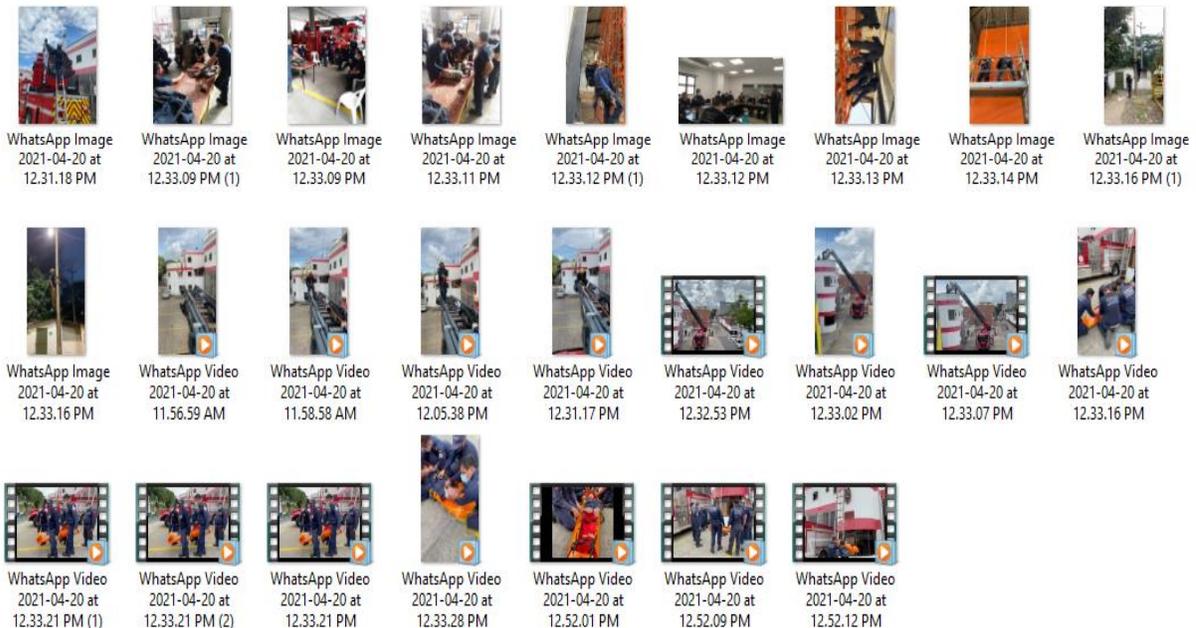
1. Responder de manera efectiva y segura ante incendios, incidentes con materiales peligrosos y casos que requieran operaciones de rescate, así como en las demás situaciones de emergencia que se presenten. además de dar apoyo a los comités locales de emergencia y demás organismos para la prevención y atención de desastres en menos de 9 minutos. Durante la vigencia 2021 presenta un avance de cumplimiento del 98.25% ya que, durante los meses de enero, febrero, agosto y septiembre, el promedio de tiempo de respuesta fue superior a 9 minutos.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: F-CI-SGC-102-009
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 23 de 2020
		Página: 26 de 34

El tiempo de respuesta promedio ante emergencias de enero a diciembre de la vigencia 2021 fue de 6.69 minutos; sin embargo, es importante mencionar que, al validar los tiempos de respuesta de cada compañía, se evidencia que la compañía No. 2 está presentando tiempos de respuesta promedio de 17.29 minutos, mientras que las compañías 1 y 3 tienen tiempos promedio de respuesta de 6.94 y 5.75 minutos respectivamente.

- Fortalecer la capacidad de gestión y desarrollo institucional y llevarla a la excelencia - simulacros en alturas, presenta un *avance de cumplimiento del 27%* ya que, durante la vigencia 2021 fueron realizados 8 simulacros de los 30 que se habían proyectado como meta anual.



- Dirigir y coordinar las actividades operativas, para la gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, en el municipio de Bucaramanga y zonas definidas por convenios, teniendo en cuenta las funciones, responsabilidades y visión en el ejercicio del cargo y la misión institucional - horas de capacitación realizadas. *Avance de cumplimiento del 100%*. Por cuanto se realizan capacitaciones diarias de tres horas de duración con el personal operativo de cada compañía durante el turno, las cuales reposan en la minuta de guardia y en la evidencia fotográfica.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 27 de 34



4. Desarrollar y ejecutar un programa que garantice el 100% del mantenimiento de los vehículos y equipos en función del Área de operaciones. Durante el primer semestre, se celebra el contrato 050-2021, cuyo objeto contractual es Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Suministro De Repuestos Para Los Vehículos De Propiedad De Bomberos De Bucaramanga por un valor de \$250.000.000, el cual dio inicio el 11 de mayo de 2021 y se liquidó en el mes de diciembre.

5. Acudir a las emergencias de control de incendios, rescates en todas sus modalidades, materiales peligrosos de acuerdo con las necesidades del servicio y de conformidad con la disposición con la que cuente el Oficial de servicio y/o Capitán de Operaciones si fuese el caso. *Avance de cumplimiento 100%* ya que atendieron el llamado, brindado su apoyo a 2.065 emergencias que se presentaron durante la vigencia 2021.

		BOMBEROS DE BUCARAMANGA <small>PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2021</small>										<small>Código: F-CI-SGC-110-010</small> <small>Versión: 0.0</small> <small>Fecha de aprobación: Febrero 8 de 2021</small> <small>Página 1 de 1</small>														
OBJETIVO DEL PROCESO: PLANEAR ESTRATÉGICA Y OPERATIVAMENTE CADA UNO DE LOS PROCESOS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA MEDIANTE LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN FUNCIONAL COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN QUE CONTRIBUYA A LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LAS DEPENDENCIAS PARA LA VIGENCIA 2021.																										
ALCANCE DEL PROCESO: TODAS LAS ÁREAS DE LA ENTIDAD: GESTIÓN ESTRATÉGICA, OPERACIONES, PREVENCIÓN, CAPACITACIÓN, GESTIÓN JURÍDICA, GESTIÓN DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, GESTIÓN DOCUMENTAL, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.																										
No.	ÁREA	DEPENDENCIA	OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	META ANUAL	LOGRO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	
29			Responder de manera efectiva y segura ante incendios, incidentes con materiales peligrosos y casos que requieran operaciones de rescate, así como en las demás situaciones de emergencia que se presenten, además de dar apoyo a los comités locales de emergencia y demás organismos para la prevención y atención de desastres en menos de 9 minutos	Tiempo de respuesta promedio	Tiempo de respuesta de cada emergencia / Total de Emergencias	Mensual	<9 minutos					97%	95%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	98%	80%	100%	100%	100%	1. Elaboración de planilla de control y seguimiento por periodicidad diaria, mensual y consolidado anual. FEBRERO: 9 45 minutos, MARZO 7 25 minutos, ABRIL 4 17 minutos, MAYO 4 41 minutos, JUNIO 3 84 minutos, JULIO 9 38 minutos, AGOSTO 9 21 minutos, SEPTIEMBRE: 10 00 minutos, OCTUBRE: 4 42 minutos, NOVIEMBRE: 6 19 minutos, DICIEMBRE: 3 46 minutos	Se reportan los tiempos de respuesta ante emergencias planilla consolidada y cuyos promedios son los siguientes: ENERO: 9 29 minutos

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 28 de 34

30		Fortalecer la capacidad de gestión y desarrollo institucional y llevar a la práctica - simulacros en altura	Simulacros en altura	simulacros en altura ejecutados / simulacros en altura programados * 100	ANUAL	30		01/2021	75%	0%	15%	15%	Fotos de los simulacros realizados	PRIMER TRIMESTRE: se han realizado 04 simulacros por compañía desde el mes de febrero que el terreno peña está en encargo como capitán de operaciones, para un total de 16 simulacros reportados durante el primer trimestre. (ver evidencia fotográfica) SEGUNDO TRIMESTRE: A la fecha no reportar simulacros realizados TERCER TRIMESTRE: 1 SIMULACRO REPORTADO CUARTO TRIMESTRE: 1 simulacro de evacuación realizado el 7 de octubre.	
31	OPERACIONES OPERATIVA	Dirigir y coordinar las actividades operativas, para la gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, en el municipio de Bucaramanga y zonas defendidas por convenios, teniendo en cuenta las funciones, responsabilidades y están en el ejercicio del cargo y la misión institucional.- horas de capacitación realizadas	Número horas de capacitación realizadas en marzo de la Ley 1575 de 2012	horas realizadas / horas programadas	ANUAL	600 horas		CAPTÁN DE OPERACIONES	12/2021	100%	100%	100%	100%	Capacitaciones en todo lo relacionado con gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos	Durante se realizan capacitaciones de tres horas de duración aproximadamente con el personal operativo de cada compañía durante el mes, las cuales reportar en la mesa de guardia, las planillas de asistencia y/o en la evidencia fotográfica.
32		Desarrollar y ejecutar un programa que garantice el 100% del mantenimiento de los vehículos y equipos en función del Área de operaciones	Diseño del plan de mantenimiento preventivo	# de mantenimientos ejecutados / # de mantenimientos preventivos planificados * 100	ANUAL	90%			04/2021	0%	100%	100%	100%	Plan de mantenimiento diseñado e implementado	PRIMER TRIMESTRE: A la fecha no existe un plan de mantenimiento preventivo implementado SEGUNDO TRIMESTRE: durante este periodo se han programado y realizado 15 mantenimientos preventivos TERCER TRIMESTRE: durante este periodo se han programado y realizado 3 mantenimientos CUARTO TRIMESTRE: se realizó un mantenimiento correctivo al vehículo 3424 según evidencia fotográfica.
33		Asistir a las emergencias de control de incendios, rescates en todas sus modalidades, materiales peligrosos de acuerdo con la disposición con la que cuenta el Oficial de servicio y/o Capitán de Operaciones si fuese el caso	Apoyo a las necesidades del servicio	# De Emergencias Presentadas en todas sus modalidades / # De emergencias Atendidas * 100	ANUAL	100%			01/2021	100%	100%	100%	100%	Apoyo en las emergencias de control de incendios, rescates en todas sus modalidades y materiales peligrosos de acuerdo con las necesidades del servicio y disponibilidad del funcionario	ENERO: 231 EMERGENCIAS ATENDIDAS FEBRERO: 167 EMERGENCIAS ATENDIDAS MARZO: 163 EMERGENCIAS ATENDIDAS ABRIL: 177 EMERGENCIAS ATENDIDAS MAYO: 193 EMERGENCIAS ATENDIDAS JUNIO: 198 EMERGENCIAS ATENDIDAS JULIO: 154 EMERGENCIAS ATENDIDAS AGOSTO: 142 EMERGENCIAS ATENDIDAS SEPTIEMBRE: 129 EMERGENCIAS ATENDIDAS OCTUBRE: 194 EMERGENCIAS ATENDIDAS NOVIEMBRE: 142 EMERGENCIAS ATENDIDAS DICIEMBRE: 180 EMERGENCIAS ATENDIDAS

PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

Al revisar la información entregada por el área de Prevención y Seguridad en relación al reporte del Plan de Acción 2021 se concluye que cuentan con tres (3) metas establecidas así:

- Organizar, ordenar y planificar las inspecciones de prevención y seguridad para los establecimientos comerciales, industriales, de servicios e inmuebles, que con ocasión de la expedición de licencias de funcionamiento se deban realizar conforme a la normatividad y procedimientos existentes establecidos por la entidad, la alcaldía y la cámara de comercio.
ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES (Mensual). Durante la vigencia 2021 fueron realizadas 639 inspecciones certificados.
- Organizar, ordenar y planificar las inspecciones de prevención y seguridad para los establecimientos comerciales, industriales, de servicios e inmuebles, que con ocasión de la expedición de licencias de funcionamiento se deban realizar conforme a la normatividad y procedimientos existentes establecidos por la entidad, la alcaldía y la cámara de comercio. Durante la vigencia 2021 fueron realizadas 16 inspecciones a edificaciones nuevas.
- Supervisar la ejecución de las actividades asignadas a los bomberos - inspectores que ejercen la función de inspector a establecimientos públicos relacionados en la secretaria de hacienda y cámara de comercio, proyecto de edificaciones nuevas y antiguas conforme la ley general de bomberos y sus decretos reglamentarios. A la fecha presenta un avance de cumplimiento del 100% por cuanto se realizan campañas de conformación de brigadas y se inicia el programa de Bomberitos.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: F-CI-SGC-102-009
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 23 de 2020
		Página: 29 de 34

	BOMBEROS DE BUCARAMANGA PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2021												Código: F-GC-SGC-110-010 Versión: 0.0 Fecha de aprobación: Febrero 8 de 2021 Página 1 de 1																																																																																																																		
	OBJETIVO DEL PROCESO: PLANEAR ESTRATÉGICA Y OPERATIVAMENTE CADA UNO DE LOS PROCESOS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA MEDIANTE LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN FUNCIONAL COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN QUE CONTRIBUYA A LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LAS DEPENDENCIAS PARA LA VIGENCIA 2021.																																																																																																																														
	ALCANCE DEL PROCESO: TODAS LAS ÁREAS DE LA ENTIDAD: GESTIÓN ESTRATÉGICA, OPERACIONES, PREVENCIÓN, CAPACITACIÓN, GESTIÓN JURÍDICA, GESTIÓN DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, GESTIÓN DOCUMENTAL, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO																																																																																																																														
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>ÁREA</th> <th>DEPENDENCIA</th> <th>OBJETIVO</th> <th>NOMBRE DEL INDICADOR</th> <th>CÁLCULO DEL INDICADOR</th> <th>PERIODICIDAD DE MEDICIÓN DEL INDICADOR</th> <th>META ANUAL</th> <th>LOGRO</th> <th>RESPONSABLE</th> <th>FECHA INICIO</th> <th>FECHA TERMINACIÓN</th> <th>ENE</th> <th>FEB</th> <th>MAR</th> <th>ABR</th> <th>MAY</th> <th>JUN</th> <th>JUL</th> <th>AGO</th> <th>SEPT</th> <th>OCT</th> <th>NOV</th> <th>DIC</th> <th>ACTIVIDADES</th> <th>OBSERVACIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>33</td> <td></td> <td></td> <td>Organizar, ordenar y planificar las inspecciones de prevención y seguridad para los establecimientos comerciales, industriales, de servicios e inmuebles, que con ocasión de la expedición de licencias de funcionamiento se deban realizar conforme a la normatividad y procedimientos existentes establecidos por la entidad, la alcaldía y la cámara de comercio.</td> <td>Inspecciones realizadas a establecimientos comerciales</td> <td>(# Vistas solicitadas / # Vistas realizadas) * 100</td> <td>Mensual</td> <td>100%</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>145</td> <td></td> <td></td> <td>148</td> <td></td> <td></td> <td>207</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>139</td> <td>Evidencia de inspecciones realizadas</td> <td>Esta información es tomada de los informes de las vistas realizadas mes a mes (Se anexa Informe de enero a Septiembre 2021).</td> </tr> <tr> <td>34</td> <td>PREVENCIÓN Y SEGURIDAD</td> <td>PREVENCIÓN Y SEGURIDAD</td> <td></td> <td>Inspecciones realizadas a inmuebles nuevos</td> <td>(# Vistas solicitadas / # Vistas realizadas) * 100</td> <td>Semestral</td> <td>100%</td> <td></td> <td>CAPTÁN DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD</td> <td>01/2021</td> <td>12/2021</td> <td></td> <td>5</td> <td></td> <td></td> <td>3</td> <td></td> <td></td> <td>7</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>Evidencia de la recepción de planos de la edificación para revisión de los sistemas de contra incendio y vías de evacuación; cotizar visita de auditoría, revisión de la red contra incendio, programa la visita a la edificación y certificar</td> <td>Esta información es tomada de los informes presentados mes a mes por el capitán (Se anexa Informe de enero a Septiembre 2021)</td> </tr> <tr> <td>35</td> <td></td> <td></td> <td>Supervisar la ejecución de las actividades asignadas a los bomberos i - inspectores que ejercen la función de inspector a establecimientos públicos relacionados en la secretaría de hacienda y cámara de comercio, proyecto de edificaciones nuevas y antiguas conforme la ley general de bomberos y sus decretos reglamentarios</td> <td>Apoyo desarrollo de campaña de prevención en edificaciones antiguas y nuevas</td> <td>(# de campañas programadas / # de campañas realizadas) * 100</td> <td>Semestral</td> <td>100%</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>0%</td> <td></td> <td></td> <td>100%</td> <td></td> <td></td> <td>100%</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>100%</td> <td>1 programación de campañas que incluye socialización y difusión de las actividades. 2 programación de acuerdo a lo solicitado a la entidad 3 ejecución de las respectivas asignaciones.</td> <td>Durante este periodo se realizan campañas de conformación de brigadas y se inicia el programa Bomberos</td> </tr> </tbody> </table>																								No.	ÁREA	DEPENDENCIA	OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	META ANUAL	LOGRO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	33			Organizar, ordenar y planificar las inspecciones de prevención y seguridad para los establecimientos comerciales, industriales, de servicios e inmuebles, que con ocasión de la expedición de licencias de funcionamiento se deban realizar conforme a la normatividad y procedimientos existentes establecidos por la entidad, la alcaldía y la cámara de comercio.	Inspecciones realizadas a establecimientos comerciales	(# Vistas solicitadas / # Vistas realizadas) * 100	Mensual	100%						145			148			207				139	Evidencia de inspecciones realizadas	Esta información es tomada de los informes de las vistas realizadas mes a mes (Se anexa Informe de enero a Septiembre 2021).	34	PREVENCIÓN Y SEGURIDAD	PREVENCIÓN Y SEGURIDAD		Inspecciones realizadas a inmuebles nuevos	(# Vistas solicitadas / # Vistas realizadas) * 100	Semestral	100%		CAPTÁN DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD	01/2021	12/2021		5			3			7				1	Evidencia de la recepción de planos de la edificación para revisión de los sistemas de contra incendio y vías de evacuación; cotizar visita de auditoría, revisión de la red contra incendio, programa la visita a la edificación y certificar	Esta información es tomada de los informes presentados mes a mes por el capitán (Se anexa Informe de enero a Septiembre 2021)	35			Supervisar la ejecución de las actividades asignadas a los bomberos i - inspectores que ejercen la función de inspector a establecimientos públicos relacionados en la secretaría de hacienda y cámara de comercio, proyecto de edificaciones nuevas y antiguas conforme la ley general de bomberos y sus decretos reglamentarios	Apoyo desarrollo de campaña de prevención en edificaciones antiguas y nuevas	(# de campañas programadas / # de campañas realizadas) * 100	Semestral	100%						0%			100%			100%				100%	1 programación de campañas que incluye socialización y difusión de las actividades. 2 programación de acuerdo a lo solicitado a la entidad 3 ejecución de las respectivas asignaciones.
No.	ÁREA	DEPENDENCIA	OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	META ANUAL	LOGRO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES																																																																																																						
33			Organizar, ordenar y planificar las inspecciones de prevención y seguridad para los establecimientos comerciales, industriales, de servicios e inmuebles, que con ocasión de la expedición de licencias de funcionamiento se deban realizar conforme a la normatividad y procedimientos existentes establecidos por la entidad, la alcaldía y la cámara de comercio.	Inspecciones realizadas a establecimientos comerciales	(# Vistas solicitadas / # Vistas realizadas) * 100	Mensual	100%						145			148			207				139	Evidencia de inspecciones realizadas	Esta información es tomada de los informes de las vistas realizadas mes a mes (Se anexa Informe de enero a Septiembre 2021).																																																																																																						
34	PREVENCIÓN Y SEGURIDAD	PREVENCIÓN Y SEGURIDAD		Inspecciones realizadas a inmuebles nuevos	(# Vistas solicitadas / # Vistas realizadas) * 100	Semestral	100%		CAPTÁN DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD	01/2021	12/2021		5			3			7				1	Evidencia de la recepción de planos de la edificación para revisión de los sistemas de contra incendio y vías de evacuación; cotizar visita de auditoría, revisión de la red contra incendio, programa la visita a la edificación y certificar	Esta información es tomada de los informes presentados mes a mes por el capitán (Se anexa Informe de enero a Septiembre 2021)																																																																																																						
35			Supervisar la ejecución de las actividades asignadas a los bomberos i - inspectores que ejercen la función de inspector a establecimientos públicos relacionados en la secretaría de hacienda y cámara de comercio, proyecto de edificaciones nuevas y antiguas conforme la ley general de bomberos y sus decretos reglamentarios	Apoyo desarrollo de campaña de prevención en edificaciones antiguas y nuevas	(# de campañas programadas / # de campañas realizadas) * 100	Semestral	100%						0%			100%			100%				100%	1 programación de campañas que incluye socialización y difusión de las actividades. 2 programación de acuerdo a lo solicitado a la entidad 3 ejecución de las respectivas asignaciones.	Durante este periodo se realizan campañas de conformación de brigadas y se inicia el programa Bomberos																																																																																																						

CAPACITACIÓN

Al revisar la información entregada por el área de Capacitaciones en relación al reporte del Plan de Acción 2021 se concluye que cuentan con cuatro (4) metas establecidas así:

1. Capacitación para la Gestión Integral del Riesgo a Empresas Públicas, Privadas, Instituciones, Fundaciones o Entidades Públicas o Privadas que soliciten a Bomberos de Bucaramanga la Capacitación, Certificación y/o conformación de la Brigada de Emergencias. Durante el primer semestre se gestionaron 58 cotizaciones; sin embargo, Debido a la pandemia generada por el COVID-19 únicamente se realizaron solo fueron remitidas 4 por parte del área de prevención, cuya evidencia es la lista de asistencia de cada empresa: Coosalud, Discon, Taller Autorueda y Talleres GBC.
En el segundo semestre se evidencia un total de 51 enviadas por medio electrónico, de las cuales se 6 empresas adquirieron los servicios de capacitación:
 - 1) Industria nacional de gaseosas.
 - 2) Global Security.
 - 3) D&S S.A.S.
 - 4) Baguer.
 - 5) Tintinpan.
 - 6) Tuaval.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 30 de 34

2. Rendir informe mensual de las actividades realizadas en el área de capacitación, en cuanto capacitaciones realizadas a solicitud de las Empresas Públicas, Privadas, Instituciones, Fundaciones o Entidades Públicas o Privadas, para la Gestión Integral del Riesgo, Certificación y/o conformación de las Brigadas de Emergencias. *Presenta un avance de cumplimiento del 100%, por cuanto se presentaron los informes correspondientes al primer segundo, tercer trimestre y un informe correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2021.*

3. Participar en las actividades de capacitación, formación y entrenamiento que sean solicitadas o programadas, que contribuyan al fortalecimiento del conocimiento y competencias laborales bomberiles, presenta *avance de cumplimiento 100% por cuanto ha participado en las capacitaciones programadas en cumplimiento del PIC, las cuales se realizaron en el cuarto trimestre de la vigencia 2021.*



BOMBEROS DE BUCARAMANGA
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2021

OBJETIVO DEL PROCESO: PLANEAR ESTRATÉGICA Y OPERATIVAMENTE CADA UNO DE LOS PROCESOS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA MEDIANTE LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN FUNCIONAL COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN QUE CONTRIBUYA A LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LAS DEPENDENCIAS PARA LA VIGENCIA 2021.

ALCANCE DEL PROCESO: TODAS LAS ÁREAS DE LA ENTIDAD: GESTIÓN ESTRATÉGICA, OPERACIONES, PREVENCIÓN, CAPACITACIÓN, GESTIÓN JURÍDICA, GESTIÓN DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, GESTIÓN DOCUMENTAL, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

No.	ÁREA	DEPENDENCIA	OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	META ANUAL	LOGRO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ACTIVIDADES	OPERACIONES		
36	ÁREA CAPACITACIONES	ÁREA CAPACITACIONES	Coordinar y dirigir las actividades de capacitación en Brigada de Emergencia, realizadas por el personal operativo de Bomberos de Bucaramanga, Gestión Integral del Riesgo, que soliciten las empresas Públicas, Privadas, Instituciones o Fundaciones según la Resolución 0256 de 2014, Capítulo I, Artículo 2 y Numeral 5, Brigadas de Emergencias, -Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.25-; Prevención y Respuesta ante Emergencias Resolución 0312 de 2019, Artículo 27, Numerales 5.1.1 y 5.1.2, Entidades Públicas o Privadas que soliciten a Bomberos de Bucaramanga la Capacitación, Evaluación y Certificación o conformación de la Brigada de Emergencias	Número de Capacitaciones realizadas remitidas por parte del área de prevención y seguridad	(# Capacitaciones Remitidas por parte del área de prevención y seguridad / # Capacitaciones Realizadas) * 100	SEMESTRAL	100%		Captán del Área de Capacitaciones	01/2021	12/2021				100%	N/A								100%	1. Recibir, sistematizar y atender las solicitudes de Capacitación en Brigadas de Emergencia del Municipio de Bucaramanga, para cotización y aceptación del interesado. 2. Verificar la consignación realizada por la Entidad solicitante para efectos de cobro y facturación a quienes se les preste el servicio con contabilidad económica. 3. Informar a la Dirección General para efectos de cobro y facturación a quienes se les preste el servicio con contabilidad económica. 4. Programar la Capacitación en Brigadas de Emergencia estipulada en la cotización que fue aceptada. 5. Realizar la Capacitación en Brigadas de Emergencia. 6. Emitir la Certificación a la Empresa, Institución, fundación o entidad solicitante.	Durante el primer trimestre se gestionaron 37 cotizaciones, sin embargo solo fueron remitidas 4 por parte del área de prevención, cuya evidencia es la lista de asistencia de cada empresa: Coosital, Dicon, Taller Automeca y Talleres GBC (ver adjunto). SEGUNDO TRIMESTRE: durante este periodo se elaboraron 21 cotizaciones, sin embargo a la fecha no se concretó el pago por parte de las entidades, razón por la que no hubo lugar a la ejecución y programación de dichas capacitaciones. TERCER TRIMESTRE: durante este periodo se elaboraron 20 cotizaciones de las cuales se realiza capacitación a 2 entes.	
37			Rendir informe trimestral de las actividades realizadas en el área de capacitación, en cuanto capacitaciones realizadas a solicitud de las Empresas Públicas, Privadas, Instituciones, Fundaciones o Entidades Públicas o Privadas, Evaluación y Certificación o Conformación de las Brigadas de Emergencias, para la Gestión Integral del Riesgo,	Número de Informes presentados a la Dirección General y/o la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2021.	# Informes Solicitados por la Dirección General / # Informes Presentados por el área de Capacitación.	TRIMESTRAL	4							100%	100%				100%						100%	Elaborar y Presentar ante la Dirección General y la Oficina de Control Interno el Informe mensual de las actividades realizadas por el área de capacitación	se adjunta informe de gestión del primer, segundo y tercer trimestre de la vigencia 2021, presentado a la Dirección General de la entidad, para un total de tres informes durante a corte del tercer trimestre, es decir, el 75% del cumplimiento anual.
38			Participar en las actividades de capacitación, formación y entrenamiento que sean solicitadas o programadas, que contribuyan al fortalecimiento del conocimiento, competencias y idoneidad en las labores bomberiles.	Número de Capacitaciones programadas y solicitadas / # Capacitaciones Asistidas	(# Capacitaciones programadas y solicitadas / # Capacitaciones Asistidas) * 100	ANUAL	100%							N/A	N/A				N/A				100%		Participación activa de las diferentes Capacitaciones y Entrenamientos programados y/o solicitados.	Durante el cuarto trimestre participó en las capacitaciones en cumplimiento al Plan Institucional de Capacitación.	

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: F-CI-SGC-102-009
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 23 de 2020
		Página: 31 de 34

7. CONCLUSIONES

Al revisar el indicador de la Dirección General “Estratégicas que permitan dar cumplimiento a la misión de la entidad”, se observa que es un indicador demasiado general y es difícil realizar el cálculo del indicador.

En relación al reporte del Plan de Acción 2021 entregado por la Oficina Asesora Jurídica y Contractual se puede concluir que, de acuerdo a las seis (6) metas establecidas para la vigencia 2021, presenta un avance de cumplimiento del 100% a corte noviembre 30 ya que han cumplido los objetivos establecidos. Cabe aclarar que durante la vigencia 2021, no se realizaron notificaciones de fallos judiciales por parte de la autoridad competente, por lo que no se requirió hacer ningún tipo de gestión para su cumplimiento.

De acuerdo al seguimiento realizado al objetivo “*Gestionar la respuesta de fondo a los PQRS asignados para su trámite*”, se reportó un total de **2.563** PQRS.

En cuanto al seguimiento realizado al objetivo “Ejecutar el Plan Anual de Adquisiciones” esta meta ha reportado un 89% de avance al cumplimiento al Plan de Acción 2021 con corte a 31 de diciembre 2021.

El área de presupuesto tiene como objetivo *presentar los informes relacionados con la ejecución presupuestal dentro de los **cinco días siguientes al vencimiento del mes** para el efecto los informes relacionados con la ejecución presupuestal, conforme a los planes de acción y metodologías de control de gestión y resultados*. Ante esto, el área de presupuesto está presentando la información extemporánea a la Oficina Asesora de Control Interno y en la publicación en la página web de la entidad.

En cuanto a la meta doce (12) “*Elaborar los proyectos de modificación al presupuesto de la entidad*”. Durante el segundo trimestre, el 25 de mayo se tramitó anteproyecto de adición presupuestal ante la junta directiva mediante acta No. 4 pero no se continuó con estudio por presentar diferencia en información de recursos certificados. El 15 de septiembre, según el acuerdo municipal No. 025 del 15 de septiembre de 2021, "por medio del cual se adiciona el presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2021, sección Bomberos de Bucaramanga".

Las tres (3) metas correspondientes a la oficina de recursos físicos a cargo del Ingeniero Alejandro Villegas Cabrera, nuevo Técnico Administrativo Almacén General, el cual se posiciono el día 19 de junio de 2020. Se observa un avance significativo en la realización de los inventarios y su actualización en el sistema SCITECH y, los bienes de la entidad se encuentran asegurados ya que la entidad cuenta con dos pólizas Mapfre Compañía de Seguros y Seguros Mundial.

De acuerdo al seguimiento realizado al Plan de Acción 2021, la oficina de telemática cuenta con tres (3) metas, Realizar copias de seguridad en los equipos de la entidad, Mantener actualizada la página Web de la Entidad y Prestar el soporte técnico a las áreas que lo requieran, por tanto; *el avance de*

EXCELENCIA Y COMPROMISO

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: F-CI-SGC-102-009
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 23 de 2020
		Página: 32 de 34

cumplimiento en porcentaje anual es del 100% a corte 31 de diciembre 2021, teniendo en cuenta que se reportó la información oportuna por parte de la Oficina de Telemática.

De acuerdo con el seguimiento al Plan de Acción 2021 de enero a diciembre, se puede evidenciar un *cumplimiento del 100%* al procedimiento de nómina “Liquidar las nómina y vacaciones de los funcionarios de la Entidad, teniendo en cuenta las novedades que se presentan mensualmente (incapacidades, libranzas, embargos, entre otros).

De acuerdo al seguimiento realizado al Plan de Acción 2021, el área de seguridad y salud en el trabajo, en cuanto a la primera y segunda que es “*Planear, dirigir, implementar y mantener el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que permita prevenir riesgos a la salud y promover estilos de vida saludable*”, de acuerdo a la información suministrada y los soportes de los mismos se logró evaluar cada ítem, el cumplimiento de la resolución 312 de 2019 “*por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST*”, se presenta un avance en el cumplimiento del 85%. En cuanto a la tercera meta “*Planear, dirigir, implementar y mantener el plan institucional de gestión ambiental (PIGA)*”, de acuerdo a la información suministrada no se evidencia el informe de seguimiento tal como se requiere en el Plan Anual Institucional 2021. Cabe aclarar que se anexa evidencias de las actividades realizadas; sin embargo, el PIGA no se encuentra aprobado mediante acto administrativo.

De acuerdo con la información entregada por el área de Operaciones se puede concluir que la meta uno (1) Responder de manera efectiva y segura ante incendios, incidentes con materiales peligrosos y casos que requieran operaciones de rescate, así como en las demás situaciones de emergencia que se presenten. Además de dar apoyo a los comités locales de emergencia y demás organismos para la prevención y atención de desastres en menos de 9 minutos. Durante la vigencia 2021, presenta un cumplimiento del 98.25%; sin embargo, *es importante mencionar que, al validar los tiempos de respuesta de cada compañía, se evidencia que, en el tercer trimestre, la compañía No. 2 presentó tiempos de respuesta promedio de 17.29 minutos, mientras que las compañías 1 y 3 tienen tiempos promedio de respuesta de 6.94 y 5.75 minutos respectivamente.*

La meta dos (2) del área de operaciones que es Fortalecer la capacidad de gestión y desarrollo institucional y llevarla a la excelencia - simulacros en alturas, presenta un avance de cumplimiento del 27% ya que, durante la vigencia 2021 fueron realizados 8 simulacros de los 30 que se habían proyectado como meta anual.

El Área de Prevención y Seguridad en su meta tres (3) Supervisar la ejecución de las actividades asignadas a los bomberos - inspectores que ejercen la función de inspector a establecimientos públicos relacionados en | de hacienda y cámara de comercio, proyecto de edificaciones nuevas y antiguas conforme la ley general de bomberos y sus decretos reglamentarios. A la fecha presenta un avance de cumplimiento del 100% por cuanto se realizan campañas de conformación de brigadas y se inicia el programa de Bomberitos.

El Área de Capacitaciones en su meta tres (3) Participar en las actividades de capacitación y entrenamiento que sean solicitadas o programadas, que contribuyan al fortalecimiento del conocimiento y competencias laborales bomberiles. presenta avance de cumplimiento 100% por cuanto ha participado en las capacitaciones programadas en cumplimiento del PIC.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: F-CI-SGC-102-009
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 23 de 2020
		Página: 33 de 34

Los líderes de proceso y/o procedimiento no envían oportunamente las evidencias en cumplimiento al Plan de Acción 2021, por lo anterior es dispendioso recopilar la información por el Contratista Responsable del Sistema Integrado de Gestión. Se evidencia demoras en la presentación de las evidencias cuyo insumo es fundamental para el seguimiento y monitoreo a cada una de las diferentes actividades del Plan de Acción.

La ejecución de la mayoría de los planes se dio inicio en el tercer y cuarto semestre, poniendo en riesgo su cumplimiento en alto grado, así como la contratación de bienes y servicios se reciba con calidad y dentro de los tiempos.

8. RECOMENDACIONES Y CONTROLES PREVENTIVOS

Actualizar el Manual de Atención al Ciudadano (cuya versión vigente está desde el 2019), en donde se realicen jornadas previas de propuestas de ajustes y cambios con la participación de todas y cada una de las dependencias (con sus áreas adscritas). Una vez surtida ésta, se hace necesario programar jornadas de capacitación dirigidas a todo el personal de la entidad, con el fin de socializar los cambios o modificaciones efectuados, teniendo en cuenta que, para el personal administrativo (quienes están directamente involucrados en el proceso de PQRS) se debe orientar de manera diferente que para el personal operativo.

Se sugiere revisar como mínimo una (1) vez al año, por parte de la alta dirección, el Sistema de Gestión de SST, resultados y el alcance de la auditoría de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con los aspectos señalados en el artículo 2.2.4.6.30 del Decreto número 1072 de 2015.

Informar al personal sobre la importancia de cada una de las actividades del Plan de Acción 2021 como instrumento de medición en el proceso de calificación de personal que se presenta a la Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC.

Los líderes de proceso deben enviar oportunamente las evidencias en cumplimiento al Plan de Acción 2021, cuyo insumo es fundamental para el seguimiento y monitoreo a cada una de las diferentes actividades del mismo.

El uso de indicadores constituye una práctica generalizada en la gestión pública actual. El Concepto de indicador está estrechamente relacionado con la toma de decisiones en los procesos de gestión, evaluación y seguimiento, así como en los de planeación y presupuesto de las entidades públicas. Para ello se recomienda reconstruir los indicadores actuales bajo los siguientes criterios: 1-No medir atendiendo el criterio de quedar bien. 2-Indicadores que inducen a resultados no esperados o incentivos inicuos. 3-La medición no es garantía de éxito. 4-Este debe servir para la toma de decisiones.

Es recomendable dar estricto cumplimiento a la Decreto 612 de 2018 en cuanto a la formulación y publicación del PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL, antes del 31 de enero. Este cumplimiento

EXCELENCIA Y COMPROMISO

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: F-CI-SGC-102-009
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 23 de 2020
		Página: 34 de 34

permite efectivamente una planificación impidiendo el incurrir en riesgos fiscales, de calidad y cumplimiento en tiempo en todas las etapas contractuales.

Finalmente se recomienda que el área jurídica sensibilice sobre la responsabilidad que le asiste a los supervisores e interventores en los procesos contractuales.

9. FIRMAS:

ORIGINAL FIRMADO
OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES
 Jefe Área de Control Interno

ORIGINAL FIRMADO
SARA JULIANA ALVAREZ GÓMEZ
 Contratista apoyo Control Interno

EXCELENCIA Y COMPROMISO